



# La Historia de España en Menéndez Pelayo<sup>(\*)</sup>

POR EL

DR. LUCIANO DE LA CALZADA

*Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras*

Excmos. e Ilmos. señores; señoras y señores:

Con toda el alma agradezco a la benemérita Sociedad de Menéndez Pelayo, el honor que me ha hecho invitándome a tomar parte en este ciclo de conferencias. Gracias también al Director de la Biblioteca, este admirado y querido Sánchez Reyes, ejemplo vivo de lo que es un hombre entregado, con el corazón y la inteligencia, a una tarea a la que ha consagrado su vida. Frente a tanto egoísmo, frente a tanta vanidad, frente a tanto vestirse con plumas ajenas, hombres como Sánchez Reyes nos confortan el ánimo al hacernos creer que todavía es posible en el mundo —y en el mundo intelectual, que es difícil— la abnegación, el desinterés y el sacrificio.

Si Valera pudo decir que antes de Don Marcelino los españoles desconocían España, sin hipérbole podemos asegurar nosotros que el conocimiento, íntegro y cabal, de Menéndez Pelayo no hubiera sido posible sin Enrique Sánchez Reyes, el bibliotecario ideal que él soñó al redactar las normas que dieran continuidad a la más querida de sus obras.

Difícil situación la mía. Vengo a hablar aquí, en Santander, en la Biblioteca, ante un público selecto y conocedor a fondo de la obra del Maestro, cuando todavía no se han apagado los ecos de la conmemoración centenaria y después que tanto, y tan autorizadamente, se ha dicho sobre Menéndez Pelayo.

Permitidme tranquilizar mi ánimo declarando previamente que voy

---

(\*) Texto de la conferencia pronunciada, en septiembre de 1956, dentro del ciclo conmemorativo del Centenario de D. Marcelino en la Biblioteca «Menéndez Pelayo» de Santander. La publicación en estos *Anales* ha sido cortésmente autorizada por D. Enrique Sánchez Reyes, director entonces de la Biblioteca, y a quien expresamos nuestra gratitud.

a hacer algo muy sencillo y humilde, y os aseguro que esta afirmación no es lugar común ni la frase hecha con que habitualmente suelen iniciarse estos actos; es que, de verdad, ni quiero ni puedo, hacer otra cosa sino un leve comentario, que resalte los puntos esenciales en que Menéndez Pelayo fué apoyando su idea de la unidad y continuidad en la Historia de España.

Siempre he pensado que nos falta —y el Centenario ha debido dárnosla —una Historia de España interpretada a la luz del pensamiento de Don Marcelino. Tenemos excelentes antologías donde se reúnen los pasajes capitales de su obra, acompañándolos, en algún caso, de acertados comentarios. Pero más que una yuxtaposición de textos, enlazados por una débil trabazón lógica o cronológica, lo que necesitamos urgentemente es una visión integral de la evolución, en el tiempo, del ser de España, iluminada por los conceptos esenciales y permanentes que orientaron la pluma de Menéndez Pelayo cada vez que escribió sobre ella. Una Historia en la que importen más que los hechos las ideas que los impulsaron, y de la que puedan extraerse, como criterio interpretativo y sobre todo como norma para el futuro, las constantes esenciales y los impulsos eternos, que, por encima de lo contingente de cada época, las enlazan en una continuidad trabada y orgánica y las funden, desde el principio hasta hoy, desde el más remoto pasado hasta el suceso más reciente, en una gloriosa unidad de acción, de pensamiento y de fin.

No seré yo el que se atreva, por lo menos ahora, a intentar tan difícil y sugestiva empresa. Bastante será que en estos ligeros comentarios —apoyados constantemente y con deliberada profusión, en textos de Menéndez Pelayo— acierte a trazar el esquema, incompleto y reducido, de lo que puede ser la Historia de España, tal como él la entendía y para cuya interpretación dejó solidísimos puntos de apoyo desparramados a lo largo de su obra.

Estad seguros de que no traigo la necia pretensión de deciros nada nuevo ni descubriros ¡a vosotros! un Menéndez Pelayo desconocido. Vengo, sencillamente, a participar con emoción, respeto y cariño en el recuerdo y el homenaje que Santander dedica a quien, ante todo y sobre todo, es para cada uno de nosotros como un miembro muy querido de la propia familia. Yo no soy, ni quiero ser, otra cosa que un montañés más que se acerca a Menéndez Pelayo sin reservas, sin sutilezas, sin distinguos, movido únicamente por una radical y ferviente veneración.

Me hago la idea que este acto, que celebramos a los pocos días de haber depositado su cadáver bajo las naves de la vieja Abadía que él unió a la suerte y a la vida de nuestro pueblo, ahora que ya el bullicio veraniego va dejando paso a la suave calma del otoño montañés, es como esa

reunión, que, en la casa paterna, celebran los hijos, cuando la tierra está aún fresca sobre la tumba de su padre, para calmar el dolor de la pérdida con el recuerdo emocionado del que les abandonó para siempre.

Perdonad que en esta reunión —que ya no es solemne y oficial, sino íntima y familiar— haya de llevar la voz quien menos títulos tiene para ello. Sólo me abona que soy un montañés, que, alejado de aquí, quiere hacerse la ilusión como Menéndez Pelayo, de que su verdadero domicilio está entre vosotros; un montañés que lleva arraigado en lo más profundo de su alma aquel complejo de *hijo de Santander* que tan graciosamente describe Enrique en sus *Memorias*; un montañés que todos los días, en el otro extremo de España, a donde la vida me ha llevado, recuerdo, como Don Marcelino:

*a mi dulce Cantabria, tierra santa,  
la tierra de los montes y las olas,  
donde ruego al Señor mis ojos cierre,  
sonando cual arrullo en mis oídos,  
lento el rumor de su arenosa playa.*

La primera reflexión, que surge al contemplar el despliegue histórico de los siglos a través de los cuales se forjó España, es la temprana determinación de su unidad y de su personalidad. Avieno y Pyteas de Marsella la percibieron en la ruta costera de su periplo y Strabón de Amasia trazó páginas llenas de asombro ante la cultura de aquellos Turdetanos «que estudian su lengua por los principios de la gramática y cuyos anales y memorias escritas tienen una prodigiosa antigüedad; gentes sabias que poseen poemas y leyes escritas en versos de hace más de seis mil años». Elogios también de aquella ciudad de Cádiz que a ninguna cede en magnificencia sino a Roma, asiento de una raza vieja, cuyo espíritu se fué depurando al sol del emporio de riqueza y cultura que fué la misteriosa Tartesos, la primera ciudad del mundo Occidental. Asombro ante los Cántabros «que hechos prisioneros cantan un himno, tan alegres como si fueran vencedores; hombres de hierro que se sacrifican y mueren por aquéllos a quienes han jurado lealtad, inmolándose sobre sus sepulcros».

Roma reconocerá, a través de sus historiógrafos, esta temprana personalidad de España, que la destaca y diferencia profundamente de todas las otras Provincias que el hierro de la conquista puso en sus manos. Los hispanos, dice Trogo, tienen siempre preparado el cuerpo para la abstinencia y la fatiga y el ánimo para la muerte; dura y austera es su sobriedad y **mueren** en el tormento gustosos para vengar a su señor o conservar un

secreto; y Floro percibe ya, entre el abigarrado conjunto de pueblos establecidos en la Península, un enlace espiritual, una comunidad de ideas y de destino, que cifra en el concepto de la *Universitas Hispania*.

Menéndez Pelayo vislumbró el nacimiento de esa presencia hispánica en épocas remotísimas de nuestra prehistoria, y buscando el secreto que nos preparó para ser «nación y gran nación, en vez de muchedumbre de gentes colecticias nacidas para la presa de la tenaz porfía de cualquier vecino codicioso», convierte, en la segunda edición de los *Heterodoxos*, las cuatro páginas, dedicadas en la primera a los pueblos hispánicos anteriores al Cristianismo, en un extenso tomo cuyas afirmaciones la ciencia moderna sólo ha podido rectificar en detalles que para nada afectan al conjunto y, mucho menos, al propósito que le animó al escribir sobre materias tan alejadas de sus normales preocupaciones y tareas.

Esta prematura determinación colectiva hace que la impronta de Roma se grave profundamente en un pueblo excelentemente dispuesto para ello, tanto que en algún momento llega a trocar su papel de influido por el de rector de la vida política y espiritual del Imperio; y cuando la vieja cultura latina agoniza, y en el limes piafan de impaciencia los caballos de los bárbaros, serán las Provincias quienes la salven para la posteridad y, entre las Provincias a la naciente España le va a corresponder realizar la primera de sus grandes tareas históricas. Roma ha dejado de ser el centro de gravedad del mundo occidental desde que los mármoles sagrados se quebraron bajo el hacha de los bárbaros. Nada ni nadie podrá conjurar la catástrofe; ni el intento reactivo de Juliano, ni los discursos añorantes de Symaco. Y es en esta hora trágica cuando España salva por primera vez al mundo occidental, subrogando el papel rector y magistral de Roma para el logro del más alto propósito que jamás intentó pueblo alguno: la incorporación a la gran comunidad latina de los invasores que venían a destruirla. Ello fué posible porque antes había logrado otra unidad más efectiva y operante que la que Roma pudo darle, la unidad en la creencia, única por la que «adquiere un pueblo vida propia y conciencia de su fuerza unánime» (1).

En aquella crisis decisiva, que llena los años finales del siglo IV y los primeros del V, se determina para siempre el destino de España, donde la romanización y el Cristianismo habían logrado una feliz síntesis, que estuvo a punto de salvar el moribundo imperio con el genial pensamiento de Teodosio. Desde entonces quedó signado nuestro pueblo con los carismas de una misión histórica, para cuyo servicio va gradualmente conformando su personalidad y gracias a él puede decirse, sin hipérbole que «el espíritu clásico, ya regenerado por el influjo cristiano, ese espíritu de ley, de unidad de civilización, continúa viviendo en la oscuridad

de los tiempos medios e informa en los pueblos del Mediodía toda civilización, que en lo grande y esencial es civilización romana, por el derecho como por la ciencia y el arte, no germánica ni bárbara, ni caballeresca, como un tiempo fué moda imaginársela» (2).

Prudencio representa para Menéndez Pelayo, uno de los más señalados precursores de ese impulso hispánico hacia lo universal, que, desbordando los límites escuetamente nacionales, ha sido la constante más acusada de nuestra historia. Sólo a través de él resulta posible «entender aquella postrera y desesperada lid entre el moribundo paganismo y la nueva ley, que se adelantaba radiante y serena, sostenida por el indomable tesón y el brío heroico del sentido celtíbero» (3). Sus himnos, cuyo carácter español ha destacado Menéndez Pelayo (4), son los gritos iniciales de un pueblo que sólo como servicio y sacrificio entenderá su tarea. «En esta poesía de hierro, a pesar de su corteza horaciana; en estas estrofas donde parece que se siente el estridor de las cadenas, de los potros y de los ecúleos, hemos de buscar la expresión más brillante del Catolicismo español, armado siempre para la pelea, duro y tenaz, fuerte e incontrastable, ora lidie contra el gentilismo en las plazas de Zaragoza, ora contra la reforma del siglo XVI en los campos de Flandes y de Alemania» (5).

Aquel poeta «el más inspirado que vió el mundo latino después de Horacio y antes de Dante» (6) transforma el viejo concepto historiográfico, sustituyendo la visión romanocéntrica por la más amplia de la catolicidad, comprensiva de todos los pueblos y de todos los hombres, regidos por una idea común y marchando unidos hacia un fin último, en el que se enlazan y funden los destinos individuales con un común y transcendente destino colectivo. Era el primer español que en la tremenda crisis del mundo antiguo veía nacer una época nueva, más hermosa y prometedora que la que moría. Su alma cristiana sigue fiel a Roma, pero ya no ve en ella el núcleo rector de un gigantesco conglomerado de tierras, ceñidas por el hierro de la conquista para fines políticos y económicos, sino la cabeza espiritual de un mundo nuevo en el que la humanidad marcha hacia su fin supraterráneo, iluminada por la fe cristiana. Adivina que Roma ha muerto como entidad política pero que su paz, al dejar de ser la paz de la conquista, puede trocarse en la paz cristiana y bajo su signo organizarse un mundo, que, de otra forma, carecerá de cimientos y arraigo. La futura idea española del Imperio late ya en las estrofas prudencianas: un poder que desborde los límites geográficos y políticos de las naciones, no para beneficio del dominador, no para forjar un monstruoso superestado, sino para poner toda esa fuerza material al servicio de una idea superior. Por ello sus versos no son el grito desafian-

te de un nuevo pueblo que cree llegada su hora, sino la voz universal de «la gran comunidad cristiana que había de entonar sus himnos bajo las bóvedas de la primitiva basílica» (7), y en ellos canta el anhelo ferviente de que sobre la tierra regada con la sangre de los mártires, se alcen los cimientos de una nueva fraternidad dentro de la cual, «*el mundo te posea ¡oh Cristo!, congregado bajo su cabeza que es Roma*».

Los himnos, dramáticos y tremendistas, de este celtíbero, cuya poesía ha llamado Menéndez Pelayo *hematólatra*, son la primera profesión de fe con que afirma España que la Historia no se hace con triunfos y victorias, sino con sacrificios y dolores, y que la sangre, derramada por una idea, es siembra fecunda y milagrosa para el porvenir, porque para él, como para la España servidora de Cristo que va a hacerse y deshacerse en su servicio, «la vida es campo de pelea, certamen y corona de atletas, y el granizo de la persecución es semilla de mártires, y los nombres que aquí se escriben con sangre, los escribe Cristo, con áureas letras, en el cielo, y los leerán los ángeles en el día tremendo, cuando vengan todas las ciudades del orbe a presentar al Señor en canastillos de oro, cual prenda de alianza, los huesos y las cenizas de sus santos» (8).

En este español, con alma de romano, no es posible encontrar ni la sombra de un nacionalismo egoísta y minúsculo. Ama su tierra no por serlo, sino como porción viva y operante de la doble universalidad romana y cristiana. Tierra empapada con sangre de mártires y campo fecundo donde la siembra cultural de Roma prepara maravillosas cosechas, sólo en el servicio, leal y eficiente, a esas dos universalidades se encontrará a sí misma, y la emocionada oración *¡Hispanos Deus aspicit benignus...!* se justifica, precisamente, en la legión innumerable de los mártires españoles; porque esos ejércitos, que, tras las laudes sepulcrales, esperan, acampados sobre las tierras de España, su final justificación, fueron servidores de Cristo y de Roma y murieron por confesar su nombre y porque la misión universal que Dios confió a Roma se cumpliera íntegramente en el nuevo ciclo histórico. ¿Quieres saber pueblo romano —se preguntaba Prudencio al combatir a Symaco— la verdadera causa de tus trabajos, la verdadera razón de la gloria con que has sojuzgado a tu freno el orbe entero? Los pueblos hablaban lenguas diferentes, los reinos tenían distintas religiones. Dios quiso hacer de ellos una sociedad, someter sus costumbres a un solo imperio, uncir su cuello a un mismo yugo, a fin de que la religión del amor acercara los corazones de los hombres, porque no puede haber unión verdadera, digno de Cristo, sino anima a todas las naciones un solo espíritu... De este modo se ha preparado el camino para la venida de Cristo y abierto los cimientos para la paz universal bajo el dominio de Roma.

La visión romanocéntrica de Prudencio, o la ecuménica de San Agustín toman ya perfiles y acentos acusadamente hispánicos en Paulo Orosio autor de la primera Historia pensada «con sentido universal y providencialista», una Historia que tiene «por héroe todo el género humano mirado como una sola familia, o más bien, como un solo individuo, que se mueve libremente para cumplir el fin providencial» (9). Reconociendo en Orosio el evidente y directo magisterio de San Agustín, no cabe duda que su pensamiento se diferencia claramente del de Prudencio al acusar, dentro de su universalidad, una nota hispánica tan acentuada, que en alguna de las páginas de su *Historiarum adversum paganos libri VII*, parece una entusiasta invitación a que la España cristiana subrogue a la Roma pagana en su destino histórico.

Para Orosio las invasiones, cuyas consecuencias sufrió directamente, no significan el cataclismo final de un mundo condenado irremediablemente a perecer, sino el normal desarrollo del plan divino que encuentra en los bárbaros su *aptum organum*, su instrumento oportuno. Estas cosas dice, refiriéndose a los horrores de la invasión, no son, después de todo, sino avisos de la Providencia y ligeras pruebas que Dios nos envía, y ante el despliegue de los sucesos piensa que hay más motivos para la esperanza que para la desesperación, porque la ruptura violenta de la férrea armazón romana permitirá el lozano resurgir de aquella *Universitas Hispania* presentida por Floro.

Escrita bajo el consejo y la dirección de San Agustín, no se aparta en lo sustancial del sentido y dirección que éste imprimió a su *Ciudad de Dios*, pero es evidente que en las páginas de Orosio apunta un nuevo espíritu y una peculiar visión de los sucesos, que en cierto modo la diferencian de su maestro. San Agustín, como Prudencio, se siente todavía romano y en Roma ve la única clave posible de una futura unidad política de signo cristiano; Orosio piensa, por el contrario, que nada permanente y estable puede ya fundamentarse sobre aquella Roma corrompida y desgarrada, sede de hombres que sólo anhelaban el placer y las riquezas, en quienes ve la causa de que el castigo de Dios, representado por los bárbaros, se haya abatido sobre su antigua gloria. Sólo indignación y asco tiene para aquellos jóvenes descendientes de antiguos guerreros, que ahora «en su afán de aparecer bellos se tornan mujerzuelas, cubriendo sus cuerpos con ropas bordadas de infinidad de colores o hechas con telas orientales o con plumas de pájaros, y que vestidos con sus túnicas abiertas, que al andar deprisa dejan entrever su indecente desnudez, van alambicados y perfumados como prostitutas». Viéndolos piensa en los hombres recios y austeros de su tierra, descendientes de los que acompañaron a Viriato y resistieron en Numancia, «tan grande, por lo menos,

como su rival victoriosa», y cree que éstos, y no aquéllos, son los auténticos herederos de la continuidad de Roma y el nuevo instrumento, joven y vigoroso, con que Dios va a actuar sobre la Historia. ¡Magnífica visión de la España cristiana subrogando en su destino ecuménico a la Roma pagana!

Por ello, todo lo que de glorioso y útil queda en el imperio vencido puede ser aprovechado, como legítima herencia, por los bárbaros «que en el fondo son buenos y a los que se resignan a contentarse con lo poco que les dejan, los tratan como amigos y compañeros». Y sobre todo hay que admitir —pragmatismo providencialista que será futura constante del pensamiento hispánico— el hecho, irremediable e irreversible, de la invasión y procurar obtener de él consecuencias beneficiosas para todos, lo que jamás se conseguirá sentándose a llorar sobre las ruinas de la Roma vencida. Ni un gemir infecundo sobre el recuerdo nostálgico del pasado ni una entrega incondicional al vencedor; vuestros padres —escribe Orosio— maldijeron el día terrible en que las armas los hicieron romanos; vosotros en cambio los bendecís ahora. ¿Quién sabe si estos grandes desastres que a vosotros os llenan de duelo significarán para vuestros hijos la aurora de un tiempo más feliz?

Pero aún representa más, en la integración de los elementos espirituales que constituirán el modo de ser de la naciente España, el pensamiento de Orosio. Él quiere que este pueblo, volcado providencialmente a una gran tarea, se sienta uno, no recaiga en el viejo cantonalismo, espiritual y territorial, que olvidó ante la lección integradora de Roma, y comprende que sólo en torno de una fe común era posible mantener, e incluso ampliar hacia los invasores, esa unidad que la ruina del imperio dejaba sin armazón político. Precisamente entonces esa unidad estaba gravemente amenazada; la religión misteriosa que Marco trajo de Oriente, y de la que Agape se convirtió en celosa propagandista había logrado introducirse en diversas regiones de la Península, no sólo en el ambiente reducido de los cenáculos de iniciados, sino entre el elemento popular, ganado por el incitante misterio de la secta y por la atrayente personalidad de Prisciliano.

Buscando la unidad espiritual de su patria y guiado, como él dice «por una fuerza irresistible» marchó a Africa, atraído por la luz de aquel faro de la Cristiandad que era el Obispo de Hipona, a quien pide, con lágrimas en los ojos, que refute cumplidamente las herejías que se estaban adueñando de España, exponiéndole antes la génesis y fundamento de las mismas en su célebre *Commonitorium*, al que respondió San Agustín con el tratado que suele denominarse *Contra Priscillianistas et Originistas* (10). Desde Hipona pasó a Tierra Santa donde «en la gruta de



Belén a los pies de San Jerónimo», afiló nuevas armas contra la herejía, asistiendo después al concilio reunido en Jerusalén contra los Pelagianos. Nuevamente regresa a Hipona y San Agustín encarga al activo presbítero lusitano completar el libro III de la *Ciudad de Dios*, exponiendo, de manera detallada, la serie de calamidades y miserias que habían aquejado al mundo desde el pecado de Adán, tan grandes, o mayores, como las que se habían abatido sobre Roma después del nacimiento de Jesucristo y de la abolición del culto de los viejos dioses. Así surgió la *Historiarum Adversum Paganos*, donde el nuevo concepto de la Providencia rigiendo los destinos del mundo, que ya inició Mínucio Felix y expuso sistemáticamente San Agustín, se vierte sobre la consideración y sucesión del hecho histórico y se apunta esa grandiosa posibilidad de una nueva época, en que la Hispania Universitas sustituya a Roma en su papel de conductora de la nueva unidad que entonces nacía.

El esfuerzo realizado para desarraigar los gérmenes de variedad y discrepancia no fué inútil y «desde los tiempos de Orosio no se vuelve a hablar de origenismo en nuestra Península» (11); y en cuanto al priscilianismo, después del vigoroso ataque de San Agustín provocado por Orosio, se fué batiendo en retirada, hasta el punto que en los comienzos de la época visigoda, mucho antes de Leovigildo, sólo pueden encontrarse ya ligeros vestigios desperdigados e inoperantes de aquella secta que con tan desconcertante e incomprensible vigor arraigó en España y frente a la cual—afirma Menéndez Pelayo— se forjó la Iglesia hispánica, así como la controversia por ella suscitada promueve «el extraordinario movimiento intelectual que en el último siglo del imperio romano y durante el visigótico floreció en España» (12). En los comienzos de esa contienda, gran batalla inicial por la unidad espiritual de España, hay que colocar a Orosio que en su *Commonitorium* «ejercitó su poderoso entendimiento y aquel estilo duro, incorrecto y melancólico con que explicó más tarde la ley providencial de los acaecimientos humanos» (13).

El pensamiento del presbítero bracarense, que no consiste, como equivocadamente se ha dicho, en un nacionalismo hermético frente a la comunidad universal romana, sino en un cambio en signo y en el sujeto de esa universalidad, tendrá dentro de España continuadores en los que el acento antirromano va a cargarse peligrosamente; tal es el caso de Hidacio y aún más el de Juan de Biclara. Prudencio sólo concebía el mundo bajo especie romana; Orosio entendía que las invasiones no venían a destruir, sino a fortificar el Imperio, cuyo centro de gravedad se desplaza hacia la más romanizada de sus Provincias, Juan de Biclara, más radical, entiende que ya no es posible vivir de espaldas a la realidad, sobre unas ruinas disimuladas con teóricas supervivencias bizantinas, y, tras

una cronología de los emperadores romanos, comienza valientemente a datar su Crónica por los años de los reyes godos. Así no hubo entre el mundo antiguo y el nuevo, solución de continuidad (14). Esa idea de los reyes godos como continuadores de los emperadores, y la doctrina católica de sumisión al poder constituido, hacen posible que el Biclarense aplauda las campañas victoriosas del arriano Leovigildo, de quien sufrió persecuciones, y condena la actitud de Hermenegildo, rebelde frente a su padre y causa de división en la naciente comunidad hispánica.

Estos conceptos que de manera vacilante e instintiva aparecen en Juan de Biclara, y que a la larga podían degenerar en un poderoso nacionalismo antirromano, se equilibran y centran en la excelsa figura de San Isidoro de Sevilla. «Colocado entre una sociedad agonizante y moribunda y otra todavía infantil y semisalvaje, pobre de artes y de toda ciencia, y afeada además con toda suerte de escorias y herrumbres bárbaras, su grande empresa debía ser transmitir a la segunda de estas sociedades la herencia de la primera» (15). En él logran orden, claridad y plenitud las ideas de Prudencio, Orosio, Hidacio y Biclara, y a él exclusivamente se debe «que los bárbaros, lejos de destruir la civilización antigua, como suponen los que quisieron abrir una zanja entre el mundo romano y el nuestro, fueran vencidos, subyugados y modificados por aquella civilización que los deslumbraba aun en su lamentable decadencia» (16).

Frente al problema concreto de las invasiones, y en general ante los contactos históricos entre elementos de diversa cultura, existen dos posiciones; una la del aislamiento que se retrae en sí mismo y acaba por esterilizarse, más por su propia infecundidad que por el ataque del invasor, y otra la del contacto franco y abierto, que no es renuncia a la propia personalidad sino deseo de incluirla en la nueva órbita, incorporándola a la realidad inesquivable del suceso histórico. La primera posición es, casi siempre, fruto del miedo a desaparecer y está dictada por la conciencia de inferioridad respecto al elemento invasor; la segunda arguye fortaleza y confianza en que, tras la tormenta, cuando se calmen las aguas agitadas, no sólo es posible supervivir sino triunfar espiritualmente de los vencedores.

San Isidoro entiende que la obra de Roma puede ser continuada por la gran comunidad de hispanorromanos y visigodos, sinceramente fundidos en un solo pueblo y que del pasado sólo debe salvarse el espíritu y la ciencia para que sea patrimonio común a vencidos y vencedores. Bizancio no representa ni significa nada y su retorno agresivo hacia el Occidente es estéril y perjudicial, porque vienen aquí a resucitar un pasado definitivamente fenecido y a disputar, en nombre de una fantasmal supervivencia, el puesto y la dirección que de hecho y de derecho corresponde

a un pueblo joven decidido a vivir mirando hacia el futuro. Por eso, cuando las tropas de Justiniano desembarcan en España, el padre de Isidoro, exponente de la nueva sociedad, abandona Cartagena para no someterse a un poder extraño, y, más tarde, el hijo calificará duramente en su Crónica lo que para él no representaba una liberación sino una invasión. Ante el mundo que surgía, frente a los reyes godos que reverentes escuchaban los consejos de Isidoro, frente a la Iglesia española sabiamente regida y aureolada por la gloria del III Concilio, Bizancio era la perturbación y la ruina de tan costosa labor, y, por tanto, el enemigo. De esta manera se pone de acuerdo esa contradicción aparente entre el alma romana de San Isidoro y su repulsa hacia el intento reivindicador del Imperio de Oriente. El convencimiento de que un destino providencial guiaba a España, a la gran empresa de fundir su historia con la del «viejo pueblo emigrante» y su sangre latina con la «feroz sangre de los godos», es la premisa indispensable para comprender la posición que San Isidoro adopta frente a las tropas de Liberio o al juzgar con extraña dureza a San Hermenegildo, que, aliado de los invasores en una intentona, «quizá tan política como religiosa» (17), era el símbolo de la reacción, el enemigo de la gran idea unitaria, y culpable de haber dividido en dos bandos lo que estaba en camino de ser un solo pueblo.

La realidad colmó ampliamente las esperanzas. Desde que fracasó en Vogladum aquel sueño de Ataúlfo y Alarico, un imperio de raza extendida desde Ceuta hasta Narbona, cada etapa representa una nueva y gloriosa victoria espiritual de los vencidos, y el viejo espíritu penetraba, lento pero seguro, en la sangre, nueva y generosa, de un pueblo joven, que, en el trance de construir una patria, volvía los ojos implorantes hacia los vencidos en busca de tradición, norma y sabiduría; toda la gloriosa herencia de un pasado que ellos no tuvieron.

Leovigildo, el máximo exponente de la dinastía goda, que puso «su mira en la unidad política, y quien sabe si en la social y de razas, tropezó con un obstáculo invencible: la diversidad religiosa» (18). Desde su punto de vista era lógico que tratara de resolverla promoviendo la unificación en torno del arrianismo de los vencedores, erigiéndose en «campeón del de menor número, del elemento bárbaro e inculto, de la idea de retroceso». Empeño inútil, manchado con la sangre de Hermenegildo, que «indirectamente y de rechazo produjo la adjuración de Recaredo y la unidad religiosa de la Península» (19). Era el triunfo logrado, por un pueblo en el que Roma y el Cristianismo habían dejado su huella, «sobre una raza joven y fanática, fuerte de voluntad, no maleada en cuerpo ni espíritu; y esa raza tenía el poder exclusivo, el mando de los ejércitos, la administración de justicia; podía aplicar y aplicaba la ley del

conquistador a los vencidos, y, sin embargo, triunfaron de ella, la convirtieron, la *españolizaron*, en una palabra» (20).

España, una en el territorio, en la ley y en la fe, inicia su camino. «Apenas estuvieron unidos godos y españoles por el culto, comenzó rápidamente la fusión, y paso tras paso olvidaron los primeros su habla teutónica para adoptar las dulces y sonoras modulaciones del habla latina; y tras de Recaredo vino Recesvinto para abolir la ley de razas que prohibía los matrimonios mixtos, y hubo reyes bárbaros casados con romanas y reyes bárbaros que escribieron en la lengua de Virgilio» (21). Obra fué ésta debida en su mayor parte a San Isidoro, preclaro Doctor de las Españas, símbolo y compendio de una época. El sujeta la soberbia vencedora del germanismo triunfante y la ciñe con el lazo de hierro romanocristiano del concilio, reúne en una gigantesca enciclopedia «cuanto se sabía y podía saberse en el siglo VI, cuanto había de saberse por tres o cuatro siglos después» (22), por él «nos conservamos latinos hasta la médula de los huesos» (23), su alma percibe ya el concepto vigoroso y exacto de España, a la que mima y acaricia con el arrullo de la laude, y su figura es como un hito gigantesco colocado en los umbrales de la Edad Media occidental. Iluminados por sus resplandores —*lumen noster Isidorus*, decía Alvaro— murieron los mozárabes cordobeses defendiendo la permanencia y la continuidad de la misión providencial que les estaba confiada: salvar, como antes la salvaron frente a los godos, la permanencia de un espíritu que no cede ni pacta, ni se conforma con los argumentos acomodaticios de los Aben Gómez o las sutilezas teológicas de los Recafredos.

Quien quiera entender a San Isidoro y su papel en la España que amanecía, que lo haga —ha dicho Menéndez Pelayo— igualando su figura en importancia histórica con la de «los primeros civilizadores y legisladores de los pueblos, con aquellos Orfeos y Anfiones que fantaseó la imaginación helénica, y que con el prestigio de su voz y de su canto movían las piedras, fundaban las ciudades, traían a los hombres errantes y feroces la cultura y vida social, domeñaban las bestias de la selva y escribían en tablas las leyes sagradas e imperecederas» (24).

Señala Menéndez Pelayo las causas, remotas e inmediatas, que produjeron la caída del imperio visigótico: «¿Cómo vino a tierra aquella poderosa monarquía? Para quien ve —responde— en el *justitia elevat gentes; miseros autem facit populos peccatum*, la fórmula de ley moral de la historia y con San Agustín, Orosio, Salviano, Fray José de Sigüenza, Bossuet y todos los providencialistas, partidarios de la única verdadera filosofía de la historia, considera el pecado original cual fuente del desorden en el universo, el pecado individual como causa de toda desdicha hu-

mana, el pecado social como explicación del menoscabo y ruina de los Estados, no puede menos de señalar la heterodoxia y el olvido de la ley moral, como causas primeras y decisivas de la caída del imperio visigodo» (25).

Si la adjuración de Recaredo produjo en el orden externo esa maravillosa simbiosis de España con la Iglesia, de la que habrán de nutrirse las páginas más gloriosas de nuestra Historia, no era posible que acabara radicalmente con todas las posiciones discrepantes. En realidad «la conversión de los visigodos fué demasiado súbita, demasiado oficial, digámoslo así, para que en todos fuese sincera» (26). La casi totalidad de los invasores se incorporó decididamente a la actitud de su rey, cuando éste abrazó la religión de los vencidos, pero una minoría, fuerte e influyente, se mantuvo apartada y exteriorizó, cuantas veces le fué posible, su disgusto por el nuevo estado de cosas. Eran los componentes de aquella «aristocracia militar que quitaba y ponía reyes» y que veía alarmada cómo los vencidos iban incorporándose a un Estado que necesitaba constantemente de ellos, logrando paso a paso la igualdad jurídica y con ella la plenitud de derechos, discutida y casi siempre negada, en otras provincias de lo que fué imperio de Roma. «En vano trataron los Concilios de reprimir esa facción orgullosa, irritada por el encumbramiento rápido de la población indígena. Sólo hubieran podido lograrlo elevando al trono un hispano-latino; pero no se atrevieron a tanto, quizá por evitar mayores males» (27).

Con toda claridad ha visto Menéndez Pelayo la crisis interna del imperio de Toledo y los motivos que hicieron posible la vergonzosa desbandada ante las escasas huestes de Tarik. Los últimos tiempos de la monarquía visigótica significan el vencimiento, por obra de esa minoría goda irreductible a la fusión espiritual con los indígenas, del gran sueño de unidad de Orosio y de Isidoro. Sueño de unidad y universalidad que no podía ser compartido por quienes a sí mismos se tenían como representantes, intransigentes y no contaminados, de la raza que, habiendo vencido a Roma, no se sentía dispuesta a ceder frente a los naturales de una de sus provincias. Era el pasado, no como tradición salvadora sino como reacción hosca e incomprensiva, oponiéndose al presente y tratando de cerrarle el paso hacia su destino.

Pero esa actitud no tenía otra fuerza que la posición oficial de quienes la representaban; por ello no hubo ninguna gran acción reactiva; únicamente la anarquía social desencadenada por cada uno de los grupos en pugna, sin otro fin que el de satisfacer la ambición o la soberbia de quienes los acaudillaban. «Ese mismo individualismo o exceso de personalismo que las razas del Norte traían, les indujo a frecuentes y escandalosas

rebeliones, a discordias intestinas, y lo que es peor, a traiciones y perjures contra su pueblo y raza, porque no abrigaban esas grandes ideas de patria y ciudad propias de helenos y latinos» (28). Así fué posible que un mínimo contingente de tropas acabaran con una monarquía y con un pueblo, que, desgarrado y dividido, se negó a combatir.

Otra época, ya esencialmente española, se abre proclamando desde la sangrienta aurora de su nacimiento, una cálida solidaridad con la que se hundió entre las aguas del Guadalete, y la afirma desde los instantes iniciales en Covadonga, hasta aquellos otros, más seguros y tranquilos, en que Alfonso II lleva la capital del reino a Oviedo. Y quiere que todo se restaure allí, desde la ordenación del Estado hasta los edificios públicos, «sicut Toletó fuerat». Pero la solidaridad que proclama no es, desde luego, con Chindasvinto asesino y felón, ni con Witiza concubinario y polígamo, ni con Rodrigo afeminado y cobarde, sino con la gloria del III Concilio, la sabiduría de las *Etimologías* o el espíritu unificador del *Fuero Juzgo*; es decir, con la continuidad romanocristiana y española, porque «lo que los godos nos trajeron se redujo a algunas leyes bárbaras, que pugnan con el resto de nuestros Códigos, y a esa indisciplina y desorden que dió al traste con el imperio que ellos establecieron», pero en cambio «la ciencia y el arte, los cánones y las leyes, son gloria de la Iglesia, gloria española» (29).

La nueva invasión va a manifestar, por segunda vez, la enorme potencia integradora de lo hispánico. Desaparecida aquella fuerza reaccionaria, causante de la desunión que llevó a la derrota, la España que renace en Covadonga estará determinada por el signo de la vieja cultura, del antiguo espíritu, purificado por el dolor y la catástrofe. Heredera de la mejor tradición hispano-gótica «fué la España cristiana de los primeros siglos de la Reconquista, y heredera también la España cristiana de los mozárabes, y heredera finalmente a lo menos en alguna parte, la Francia carolingia» (30). En el penar juntos la común desgracia, se iba haciendo una patria y la lucha contra el nuevo invasor «en una resistencia heroica e insensata» nos dió la indestructible unidad de la sangre derramada en el servicio de una empresa colectiva, «borró la diferencia de razas y trájonos a reconquistar el suelo y a constituir una sola gente... Muy pronto el goticismo desaparece, perdido del todo en el pueblo asturiano, en el navarro, en el catalán, en el mozárabe. La ley de Recesvinto estaba cumplida. Lo que no se había hecho en tiempos de bonanza obligó a hacerlo la tempestad desatada. Ya no hubo godos y latinos sino cristianos y musulmanes...» (31).

La furiosa pelea se mantuvo doblemente en el campo de las armas y en el del espíritu. En uno y otro ha señalado Menéndez Pelayo hasta qué

punto fué una labor desesperada y solitaria, en la que España defendía no solamente su propia causa, sino la del Occidente entero. Los reducidos grupos españoles alzados frente al invasor luchan también por defender el viejo patrimonio occidental y cristiano y lo hacen en la más desoladora soledad. Ninguna gente extranjera— dice el Silense— vino a ayudarnos, sólo Dios nos prestó su apoyo; y este sentimiento colectivo de valoración de la propia obra, que no se apoya en una hermética intransigencia nacionalista, sino en la certeza de haber prestado más servicios que nadie a la causa de la Cristiandad, será, en adelante, afirmación profundamente grabada en el alma de la gente española. ¡Soli Hispani!, clamaría Ximénez de Rada ante la jornada decisiva —para España y para Europa— de las Navas; mártires de la guerra, llamaría don Juan Manuel a los españoles; y el pueblo, carne de sacrificio y de dolor, opuso, por boca de sus juglares, a los poetas franceses empeñados en inventar hazañas inexistentes, la ruda verdad del romance: *Pues Castilla se ganó—por los reyes que ende había,—ninguno nos ayudó—de moros en la conquista.*

Pero aquellos hombres, empeñados en la sobrehumana tarea de convertir unos riscos en Estado, hicieron algo más. Su espíritu, como antes el de los hispano-romanos frente a los godos, fecundó el del conquistador, dando vida a una espléndida cultura que en su parte fundamental nos pertenece íntegramente, pues «lo que con el nombre de civilización árabe se designa, lejos de ser emanación espontánea ni labor propia del genio semítico, le es de todo punto extraña y aun contradictoria con él; como lo prueba el hecho de no haber florecido jamás ningún género de filosofía ni de ciencia entre los árabes ni entre los africanos, y sí sólo en pueblos islamizados, pero en los cuales predominaba el elemento indoeuropeo y persistían restos de una cultura anterior de origen clásico, como en Persia y en España, donde la gran masa de renegados superaba en mucho al elemento árabe puro, al sirio y al bereber» (32).

Los tres grupos étnicos, árabes, sirios y berberiscos, accidentalmente reunidos por la invasión, no constituían un pueblo y nada les unía entre sí. El más civilizado, el árabe puro, careció siempre de potencia de absorción. Anquilosado por su formación integral, referida exclusivamente al Corán, dejó el engranaje administrativo en manos de los vencidos, retirándose a vivir una vida suntuosa y recoleta en las quintas y alquerías alejadas de centros urbanos. Por ello es grave error hablar de una cultura específicamente musulmana y atribuírsela a los árabes, que llegaron aquí en muy escaso número encuadrando las hordas salvajes de sirios y berberiscos y que por otra parte carecían de una tradición propia, ya que en todas las ramas de la ciencia, del arte y de la filosofía su papel fué el

de meros transmisores de la cultura clásica, recogida en los diversos pueblos que conquistaron y muy especialmente en Persia (33).

Justo es reconocer que la coyuntura musulmana dió nuevas formas y posibilidades inéditas al espíritu hispánico, pero no lo es convertir toda la evidente y rica floración cultural de nuestra Alta Edad Media, en un satélite sin nombre, girando en torno de la magnificencia cordobesa. No se trata de una cultura árabe en lo que de genuino y colectivo tiene este concepto; es una cultura, clásica y cristiana, que adopta formas orientales, verificándose aquí el milagro de una fusión que el mundo antiguo juzgó imposible.

Es preciso reaccionar contra dos mitos igualmente peligrosos: el de la exaltación exagerada del influjo árabe y el de que por ser «gentes de diversa raza y religión nada tienen que ver con nosotros» (34). Nuestra es, porque sólo fué posible en desarrollo sobre un fondo netamente hispánico y porque, en realidad, «mucho parte de lo que se llama civilización arábica es cultura española de mozárabes, o cristianos fieles, y de cristianos apóstatas» (35). Nuestra es y como tal la aceptamos plenamente. Cuando la Mezquita se alzaba, nuestras eran las formas arquitectónicas y la gracia flexible del arco de herradura y hasta las columnas y las piedras conocían ya, porque antes sustentaron otros edificios, el cincel de artífices españoles en la ciudad hispano-romana de Mérida. Cuando las luces de las ciencias y las glorias de las artes engrandecían a Córdoba, eran artistas, sabios, humildes artesanos españoles, quienes realizaban la obra. Cuando la organización política sobrepasó el estado de tribu para llegar a atisbos imperiales en el Califato, la administración pública estaba, casi íntegramente en manos de cristianos y renegados. Era nuestro viejo espíritu integrador el que triunfaba en cada una de las manifestaciones de la vida árabe, y a ese espíritu español, occidental y cristiano, y no a la gloria de Abderramán, es al que canta la monja Horoswita en un lejano monasterio de la Alemania de Ottón.

El arabismo a ultranza —pretexto muchas veces para resaltar con acusado contraste la ruda pobreza de los reinos del Norte— ha hecho olvidar a quienes, en tan gran parte, son los verdaderos promotores y artífices de la conjunción de elementos antagónicos hasta lograr esa maravillosa síntesis que es la cultura hispano musulmana, cuya razón suprema hay que buscarla en el mozarabismo, sorprendente fenómeno histórico por el que un espíritu y una civilización, amenazada de muerte, se refugian precisamente en el campo enemigo, para salvar la solución de continuidad entre dos épocas y fecundarse al contacto de los nuevos gérmenes.

Dos caminos que en los dos extremos de España siguen igual rumbo,



y dos Reconquistas, la del Norte y la del Sur, enlazadas por la identidad de espíritu y la semejanza de propósito. Eulogio nos dice por qué morían los mozárabes cordobeses y los motivos, que repite en el ardor apologético de sus escritos, donde el latín recobra sonoridades clásicas, coinciden con los que animaban la Reconquista en la zona del Norte y expresan en su lenguaje bárbaro, austero y militar las Crónicas, escritas, por manos que endureció la espada, en el escaso vagar entre combate y combate. La invasión, afirmaban, fué un castigo divino, motivado por un estado colectivo de corrupción social, visible en los pecados de los reyes y los dignatarios de la Iglesia, y sólo la reforma de las costumbres podía aplacar la cólera de Dios.

El mayor peligro no estaba en la lucha franca y descarada, sino en la falsa y aparente tolerancia que iba matando el deseo de recobrar la integridad del suelo patrio, y gradualmente descentraría a España de su núcleo occidental, latino y cristiano, para incorporarla al mundo árabe. Eulogio sentía muy de cerca este peligro: los cristianos se iban amoldando al ambiente; algunos islamizaban y casi todos se arabizaban, olvidando la religión y la lengua de sus padres y viviendo como musulmanes. Frente a ello, la rebelión impulsada por Alvaro, tiene un claro sentido de expresión del pensamiento nacional, cuyo polo opuesto está en las tristes figuras de Recafredo y Ben Gómez, conformistas y sumisos ante el poder y el halago del vencedor.

El fruto de esta heroica y extraña lucha, de esta rebelión pacífica de quienes buscaron deliberadamente el martirio, se recogió cuando las corrientes emigratorias del mozarabismo perseguido, retornan hacia el Norte, significando que los viejos gérmenes culturales habían llegado a sazón y eran ya capaces de arraigar en una tierra fecundada por la sangre. Así se funden las dos Reconquistas: la que inició sobre cimientos de heroísmo una patria y la que había guardado el espíritu para animarla, y al infundírsele, una espléndida floración cultural amanece sobre las tierras cristianas. Los viejos módulos renacen con plenitud triunfal y la vida adquiere esa perenne actualidad de las cosas eternas. Aquel arco de herradura, que fué simple motivo ornamental en las estelas funerarias de tierras asturianas y leonesas, es ya forma constructiva perfecta, no árabe, sino indígena, porque había nacido sobre la losa funeraria de los hispano-romanos Lucio Emilio Valente, del soldado Paterno, de la anónima esposa de Flavio o en la tumba de aquel *princeps sacrosantae Ecclesiae Mirtilianae*, donde la gracia inédita de su curva inscribe el signo cristiano del crismón; porque San Isidoro, cuando Mahoma no era más que un pobre camellero del desierto, lo definió exactamente en sus *Etimologías*, y nada sabía de los árabes Recesvinto al erigir, en honor de

San Juan, la basílica visigótica de Baños. El latín se perfecciona al contacto de quienes traen el eco olvidado de las antiguas voces de Isidoros, Leandros, Julianes y Braulios. La pobreza militar del reino asturiano choca a los ojos de quienes contemplaron la visión luminosa de Córdoba y los edificios y las iglesias, *rudae formationes*, se truecan en maravillas constructivas, donde —y ello es todo un símbolo— la hoja de acanto, de clara raigambre clásica, se esquematiza en las líneas precisas de la geométrica ornamentación musulmana, despojada de barroquismos decadentes.

Se alzan monasterios que como el de Escalada, no se hacen «por mandato real ni con opresión del pueblo, sino con largueza de salarios y sudor de los frailes». Surge un mundo ideológico nuevo con un sentido cristiano y árabe de la igualdad social, porque allí, y aquí, todos los creyentes son iguales ante Dios; a su influjo se acelera el fenómeno liberador de las clases serviles, y, por el cauce del Municipio, corren ansias renovadoras cuyos resultados van a condicionar la historia de nuestra Edad Media.

El hecho providencial de la fusión de dos aspectos de un mismo espíritu se había producido, y ello no como resultado de una incorporación resignada al ámbito del invasor, sino por el sentido de continuidad y permanencia histórica del pasado, que convierte a unos en celosos guardadores de una tradición en peligro de olvido y a otros en reconquistadores del signo físico de la Patria, el territorio, sobre el cual pueda aquélla proseguirse, no en una continuidad anquilosada e infecunda, sino como llama viva que alumbre la ruta, incierta y misteriosa, del porvenir.

Tuvo España que entregarse por entero a la defensa de sí misma y defender al Occidente de la invasión del Oriente, pero aún así su espíritu, forjado en una tradición secular, se proyectó hacia la Europa medieval. Pudimos superar esa posición de deudores y afirmar la presencia efectiva de la España reconquistadora, no como mero episodio aislado, sino como efectiva y auténtica continuidad, ininterrumpida desde la época visigótica: afirmar frente a la idea de un pueblo semibárbaro, abstraído en la liberación de su territorio, la gran parte que tomó en el primer Renacimiento occidental, el que nace en la corte fabulosa de Carlomagno y en las Escuelas Palatinas de Carlos el Calvo, cuya gloria se ha atribuído exclusivamente a los monjes irlandeses sin darse cuenta que la influencia isidoriana, *l'ardente spirito d'Isidoro*, que cantó Dante, y el tesoro de sabiduría por él acumulado, son el alma y los textos de ese impulso inicial de la cultura europea; que la Colección Dacheriana es un calco de la Hispana, que la *Regula Monachorum* de San Isidoro informaba la disciplina de los monasterios carolingios; que el Concilio de París de

829 amonestaba a Ludovico Pío sobre los deberes de los reyes con textos isidorianos, y un discípulo del gran Alcuino, Rabano Mauro, olvidaba las lecciones de su maestro para copiar sus *Institutiones Clericorum* del *De Ecclesiasticis Officiis* del Doctor de las Españas, mientras en Maguncia, Walfrido Strabón confeccionaba su Glosario de las Escrituras sobre textos del Libro X de las *Etimologías*. «Aun no ha sido bien apreciada la parte que a España cabe en el memorable renacimiento de las letras intentado por Carlomagno y alguno de sus sucesores» (36)... «y, sin embargo, españoles son la mitad de los que le promueven: Félix de Urgel, el adopcionista, Claudio de Turín, el iconoclasta, y más que todos, y no envueltos, como los dos primeros, con las sombras del error y de la herejía, el insigne poeta Teodulfo, autor del Himno de las Palmas: *Gloria laus et honor*, y el obispo de Troyes, Prudencio Galindo, adversario valiente del panteísmo de Escoto Erígena. Aun era el libro de las *Etimologías* texto principal de nuestras escuelas, allá por los ásperos días del siglo X, cuando florecían en Cataluña matemáticos como Lupito, Bonfilio y Poseph, y cuando venía a adquirir Gerberto (luego Silvestre II) bajo la disciplina de Atón, obispo de Vich, y no en las escuelas sarracenas, como por tanto tiempo se ha creído, aquella ciencia, para su tiempo extraordinaria, que se elevó a la tiara y le dió, después de su muerte, misteriosa reputación de nigromante »(37).

Superada esa centuria crítica, que es la décima, «el más oscuro bárbaro y caliginoso de los siglos», se abre el gran período que culminará con la toma de Toledo, «fecha por todas razones memorable... en la historia de la civilización española. Desde entonces pudo juzgarse asegurada la empresa reconquistadora y creciendo Castilla en poder y en importancia entró, más de lleno, en el general concierto de la Edad Media» (38).

En cierto modo puede decirse que con el siglo XI nace la conciencia de una comunidad europea supernacional, fundada en el unánime reconocimiento, por encima de secundarias compartimentaciones políticas, de una triple realidad unitiva: histórica, religiosa y cultural, los tres factores que desde la caída de Roma venían dando sentido y continuidad a este afán de ser, permanecer y trascender que fué España.

Carlomagno había pretendido reanudar la vieja unidad romana destruída por las invasiones, y para ello utilizó elementos semejantes, pero su grandioso intento fué prematuro; faltaban aún dos siglos de historia común, de penas y glorias compartidas, para homogeneizar a invasores y a invadidos, para formar definitivamente el alma del hombre europeo, no como suma de lo germánico y lo romano, sino como integración total e indiferenciada de ambos elementos, tal como aquí la elaboró, con im-

presionante plenitud, la tarea colectiva de la Reconquista. Por otra parte, la empresa carolingia se asentaba en grupos reducidos, en minorías sin respuesta popular, ni otro apoyo que el prestado por un reducido y hermético círculo áulico y monacal. El siglo XI representa para Europa la coyuntura que no tuvo Carlomagno y la posibilidad de apoyar en amplias bases humanas lo que él ensayó a escala reducida, en grupos selectos pero aislados, insolidarios y desfasados de su tiempo y de su pueblo. Clara expresión histórica de la triple determinación, política, religiosa y cultural, que enlaza a lo largo de esta centuria, en activa y operante comunidad, a los pueblos de Occidente, son las Cruzadas, el movimiento de reforma religiosa acaudillado por los Cluniacenses y la evidente unidad, en la forma y en el espíritu, del ciclo artístico del Románico.

Castilla y León, unificados bajo Alfonso VI, no podían permanecer al margen de esta transformación que a lo largo del siglo XI experimenta Europa. El ejemplo de Navarra, Aragón y Cataluña, la normalización de las relaciones con Roma, los triunfos militares, especialmente la toma de Toledo, con todo el gran valor táctico y simbólico que tal hecho de armas representaba, el peligro de orientalización que la convivencia con los musulmanes suponía y la conciencia de que el proceso reconquistador exigía ya, para ser resuelto con rapidez y sobre todo para hacer frente a futuras invasiones africanas, una ayuda externa que lo convirtiera en problema europeo, son algunos de los factores, que, unidos a la penetración cluniacense, determinan una de las crisis más decisivas en el proceso formativo de nuestra nacionalidad.

El peligro radicaba en que la proyección hacia el exterior y la intensa penetración de elementos extraños, paralizara esa continuidad espiritual, que es la médula de nuestra Historia y que a lo largo de estas páginas, apoyándome en textos bien significativos de Menéndez Pelayo, vengo tratando de demostrar. En cierto modo, este contacto sería piedra de toque para aquellos elementos que la tradición iba sedimentando como firmes cimientos de una nacionalidad.

No es el aspecto más esencial del problema el averiguar la cantidad y la calidad de esos nuevos elementos superpuestos a nuestra cultura, aunque cabe preguntarse como Menéndez Pelayo: «¿Qué trajeron los cluniacenses para sustituir la tradición isidoriana?» (39), sino hasta qué punto no interfirieron el secular proceso formativo del espíritu hispánico y en qué parte fueron absorbidos y se integraron en el mismo, y, por último, en qué grado correspondió España a lo poco o mucho que de Europa recibió en ese momento.

Doble era el peligro, motivado «por dos contradictorios influjos, el ultrapirenáico que nos conduce a la triste abolición del rito mozárabe, y

el oriental que nos inculca su ciencia, de la cual, para bien o para mal, somos intérpretes y propagadores en Europa» (40). Ambos riesgos fueron conjurados, y la gloria, unitaria y nacional, del siglo XIII fué posible porque la crisis, que se inicia durante el reinado de Alfonso VI y perdura hasta Alfonso VIII, en que ya un Cardenal español llena Europa con gritos de Cruzada y alza su voz en un Concilio Ecuménico, se había vencido, triunfando los viejos conceptos tradicionales de las corrientes desnaturalizadoras de nuestro propio ser, que llegaban cantando por la ruta florida de unos caballeros cruzados, que venían a pelear contra el moro, vestidos de seda y acompañados de juglares, o cubiertos con los blancos hábitos de unos monjes empeñados en adaptar la Iglesia española a las normas señaladas por Cluny. Toda la historia de este largo período no es otra cosa, sino la tremenda lucha que España mantiene por conservar su personalidad amenazada, en ambos flancos, por dos poderosos enemigos. Occidente y Oriente, se habían dado cita conjunta sobre las tierras hispánicas para disputarse su futuro, y mientras el influjo francés iba llegando a todas las manifestaciones de su vida cultural y política, la ciencia musulmana, apoyada en aquella escuela de traductores que en Toledo fundó el arzobispo Don Raimundo, intentaba la peligrosa y sugestiva empresa de acordar con las severas líneas del dogma, el perfil sinuoso de un platonismo degenerado por el Talmud y la Kábala y el viejo nestorianismo persa y siríaco, y un aristotelismo corrompido, que degeneraría rápidamente en el averroísmo vulgar de las Dos Verdades y los Tres Impostores.

Pero la sólida permanencia del ser de España triunfó de ambos influjos y en lo que tenían de asimilables los incorporó a sí misma. «Nuestro aislamiento de los primeros tiempos de la Reconquista; nuestra humilde y heroica monarquía asturiana, abrazada a las reliquias de la tradición visigótica, no podía bastar a las necesidades de los tiempos nuevos; y así fué disposición providencial que por Toledo entrase la ciencia semítica, y que nuestros traductores, bajo la égida del inmortal arzobispo Don Raimundo, el más digno y calificado precursor de Alfonso el Sabio, la defendiesen y llevasen en triunfo hasta las escuelas de París, Oxford y de Padua, al mismo tiempo que incesantes oleadas de peregrinos de todas las regiones del Centro y Septentrión de Europa, traían a Santiago, al son del canto de Ultreya, los gérmenes de la sabiduría escolástica y jurídica y las semillas de la poesía nueva» (41). En Toledo «se efectuó el cruzamiento del saber oriental con el de Occidente... Momento en verdad memorable y supremo para el porvenir de la cultura moderna. Aunque éste sólo tuviese España en la historia de la ciencia ya no sería lícito prescindir de nosotros al escribirla. Fué entonces Toledo, desde el empe-

rador Alfonso VII hasta Alfonso el Sabio, la metrópoli de las ciencias misteriosas y de la oculta filosofía, el primer foco del saber experimental, el gran taller de la industria de los traductores, el emporio del comercio científico de Oriente. Cuantos ardían en sed de poseer aquellos tesoros acudían allí desde los más remotos confines de Europa, y ávidamente se procuraban traducciones o las emprendían por su cuenta» (42). «Como intérprete de lo bueno y sano que hubiera en la ciencia arábica, cabe a España la primera gloria» (43), de promotora de una gran empresa científica, de auténtico «carácter europeo» (44) que hace de París y de Toledo los dos grandes focos del saber de la época (45), y permite asegurar que el grandioso renacimiento cultural, con que se inicia la Baja Edad Media, «sería inexplicable sin la acción de la España cristiana y especialmente del glorioso colegio de Toledo» (46).

Así se prepara la gloria esplendente de aquel siglo «que no fué el más grande de nuestra historia porque luego tuvimos otro de todo punto incomparable, en que el pensamiento y la acción de nuestra raza se desbordaron sobre el mundo entero; pero fué de todas suertes la España del siglo XIII memorable ensayo y providencial preparación de la España del siglo XVI» (47).

La gran centuria décimotercera es, sobre todo, un período de afianzamiento y determinación de la idea nacional. Castilla recoge toda la vieja tradición leonesa y se dispone a transformarla en actual y fecunda realidad. Esa época, cumbre de la Edad Media, «desde la cual ya se adivina el próximo descenso, estuvo penetrada y saturada de *espíritus*, y el espíritu le salvó y la hizo pasar desde las torpezas de la barbarie hasta las suaves efusiones místicas, desde la desmembración anárquica hasta el concepto del imperio cristiano; desde el balbuceo infantil de las jergas informes, que se repartieron los despojos de la lengua clásica, hasta los resplandores de la inspiración épica de Francia y de Castilla, de la inspiración lírica de Provenza y del maravilloso poema simbólico de Italia, en que pusieron mano cielo y tierra; desde las sutilezas de una dialéctica formal y de un peripatetismo degenerado, hasta las grandes construcciones sintéticas del Angel de las Escuelas y del mártir de Mallorca; desde los rudos y macizos pilares de la iglesia románica, que parece que busca las entrañas de la tierra hasta la aérea y sutil ojiva calada, afligrida y roseteada, pasmo de los ojos y tipo de toda esbeltez y gentileza. Aquella edad fué completa, aunque no fuese perfecta; logró encontrar su arte propio, su peculiar filosofía, los organismos sociales adecuados a sus funciones, con la independencia necesaria a cada uno para su cabal desarrollo; pero en íntima relación y trabazón unos con otros. La

vida exterior se desarrolló próspera y fecunda por lo mismo que la vida interior y espiritual era tan intensa» (48).

Este siglo, donde se suman y conexas factores tan diversos, donde la idea política unitaria alcanza su gloriosa plenitud, donde las instituciones marcan el punto más alto de su apogeo y desarrollo, donde los problemas peninsulares se concretan y definen y alguno, como la unidad castellano leonesa, se resuelve definitivamente, donde la Reconquista no sólo detiene nuevos intentos invasores, sino que casi logra restablecer las fronteras naturales de España, tiene su arranque en las Navas de Tolosa, «día grandioso en que, seguros ya del porvenir de la Reconquista, pudimos prepararnos a reanudar las tareas de la cultura» (49).

Las cabalgadas victoriosas de Fernando III abren el camino hacia el Sur y llenan de esperanza las almas de quienes antes vieron el estupendo milagro de unirse a Castilla y León *sine sanguinis effusione*, que diría Ximénez de Rada. Las campanas de Santiago, que desde las razias de Almanzor fueron lámparas en la Mezquita, volvían a sonar en las torres compostelanas, y en las páginas de la *Primera Crónica General* un Príncipe, colmado con todos los dotes de la sabiduría, renueva, en el naciente castellano, la vieja tradición de la loa isidoriana: ¡Ay Espanna, non hay lengua ni ingenio que pueda contar tu bien...!

Toda esta grandeza tenía también sus riesgos. La ocupación militar de aquellas ciudades que constituían los centros vitales y culturales del enemigo, agudiza un fenómeno cuyos antecedentes hemos señalado al referirnos a las consecuencias de la toma de Toledo. La diferencia de evolución cultural entre ambos pueblos llevaba implícito el peligro de que el pensamiento español se desviara, en lo religioso y en lo científico, por oscuros cauces semíticos. Frente a ellos dos grandes figuras, que representan a la España cristiana de los siglos XIII y XIV (50), encarnan y simbolizan la permanente vitalidad reactiva de ese pensamiento: Ante la desviación dogmática, Raimundo Lulio; ante la desviación cultural, Alfonso el Sabio.

Raimundo Lulio fué el máximo representante de ese gigantesco esfuerzo contra el averroísmo latino que se ha llamado acertadamente la Contrarreforma medieval, y «el *lulismo* es la teodicea popular, la escolástica en la lengua del vulgo, saliendo de las cátedras para difundirse por los caminos y por las plazas, la metafísica realista e identificada con la lógica, el imperio del símbolo, la cábala cristiana, que predicaba a las multitudes aquel aventurero de la idea y caballero andante de la filosofía, asceta y trovador, novelista y misionero, en quien toda concepción del entendimiento se calentó con el fuego de la pasión y se vistió y coloreó con las imágenes y los matices de la fantasía» (51).

En el orden intelectual Alfonso el Sabio adivinó el peligro y su privilegiada inteligencia le hizo encontrar el único camino para luchar contra él. Ni la ciencia cristiana, ni la literatura balbuciente del romance, ni el nivel cultural de un pueblo que hasta entonces sólo había vivido para la guerra, ofrecían posibilidades para luchar con éxito frente a una civilización refinada, que, precisamente en aquellos instantes, alcanzaba ese punto máximo de intensidad que precede a las decadencias. Pudo sí, esgrimir la vieja herencia clásica y los textos patrísticos e isidorianos, pero hubiera sido luchar con armas ajenas y olvidar que el idioma es el primer fundamento de una nacionalidad. El artificial retorno hacia el pasado podía quizá producir un renacimiento clásico, alzado como una muralla inerte frente a la invasión de la cultura semítica, pero también hubiera paralizado, sin remedio y para siempre, la evolución del romance. La doble solución, ante el doble problema, fué genial; no oponerse a la avalancha sino conducirla, y en esta empresa de incorporación de la ciencia musulmana, moldear en cauces definitivos el idioma. Y Toledo, Sevilla y Murcia fueron los puntos de recepción de la corriente cultural árabe y judaica, los focos que la difundieron por tierras de España y de Europa, nacionalizada y cristianizada, y el romance alcanza sus máximas posibilidades expresivas para enseñar a un pueblo, en la lengua por él usada, su propia historia: *Esto fizimos para que fuese sabido el comienzo de los espannoles...*

Tras la cumbre, que en la historia del Occidente significa el siglo XIII, se inicia una oscura y extraña decadencia de la que Europa no se recuperará hasta que su camino se ilumine de nuevo con las luces triunfales del Renacimiento. Fué el siglo XIV, especialmente en su segunda mitad, como «una recrudescencia de barbarie, un salto atrás en la carrera de la civilización» (52) cuyos horrores contrastan vivamente con la época anterior. La historia de España —cuya médula era la Reconquista— se interrumpe después del Salado y entre tinieblas y sangre acaba nuestra Edad Media. Pero tras las sombras amanecía ya «aquella edad sin igual» y se preparaba «nuestro más glorioso reinado» (53).

Una gigantesca y providencial mutación va a cambiar radicalmente el triste panorama de una España infiel a sí misma y al destino histórico, que la tragedia del Guadalete le impuso. A la España desgarrada de Enrique IV de Castilla y Juan II de Aragón sustituirá la España unida y acorde de Fernando e Isabel, iniciando la etapa acaso más auténticamente nacional de nuestro pasado, porque «hoy con la misma verdad que en tiempo del buen Cura de los Palacios, repite la voz unánime de la historia y afirma el sentir común de nuestro pueblo, que en tiempo de los Reyes Católicos fué en España la mayor empinación, triunfo e honra



e prosperidad que nunca España tuvo; porque si es cierto que los términos de nuestra dominación fueron inmensamente mayores en tiempo del Emperador y su hijo, y mayor también el peso de nuestra espada y de nuestra política en la balanza de los destinos del mundo, toda aquella grandeza, que por su misma desproporción con nuestros recursos materiales tenía que ser efímera, venía preparada, en lo que tuvo de sólida y positiva, por la obra más modesta y más peculiarmente española de aquellos gloriosos monarcas, a quienes nuestra nacionalidad debe su constitución definitiva y el molde y forma en que se desarrolló su actividad en todos los órdenes de la vida durante el siglo más memorable de su historia. Lo que de la Edad Media destruyeron ellos, destruido quedó para siempre; las instituciones que ellos plantearon o reformaron, han permanecido en pie hasta los albores de nuestro siglo; muchas de ellas no han sucumbido por consunción, sino de muerte violenta; y aun nos acontece volver los ojos a algunas de ellas cuando queremos buscar en lo pasado algún género de consuelo para lo presente» (54). Fueron los Reyes Católicos los artífices de esta gran empresa, pero ella no hubiera sido posible sin el apoyo de un pueblo a quien la continuidad secular que hemos venido señalando le hacía capaz de entenderla y apoyarla; un pueblo que sólo se diferenciaba del anárquico y desgarrado de la anterior etapa en que ahora la mano, justa y paternal, de unos reyes le acertó a incluir en un gran destino nacional. Porque los anteriores movimientos convulsivos y desordenados no eran indicio de empobrecimiento de la sangre, sino más bien de plétora y exuberancia de ella. Toda aquella vitalidad miserablemente perdida en contiendas insensatas y puesta al servicio de la fiera ley de la venganza privada, era la misma que poco años después iba a llegar con irresistible empuje hasta Granada, desarraigar definitivamente la morisma del pueblo español, dilatarse vencedora por las rientes campiñas italianas, no cabiendo en Europa, lanzarse al mar tenebroso y ensanchar los límites del mundo» (55).

Todo, como en un milagro, alcanzaba de pronto su madura plenitud. «A la robustez de la organización interior; a la enérgica disciplina, que, respetando y vigorizando la genuina espontaneidad del carácter nacional supo encauzar para grandes empresas sus indomables bríos gastados hasta entonces míseramente en destrozarse dentro de casa, correspondió inmediatamente una expansión de fuerza juvenil y avasalladora, una primavera de glorias y de triunfos, una conciencia del propio valer, una alegría y soberbia de la vida que hizo a los españoles capaces de todo, hasta de lo imposible. La fortuna parecía haberse puesto resueltamente a su lado, y como que se complaciese en abrumar su historia de sucesos felices y aun de portentos y maravillas. Las generaciones crecían oyéndo-

dolas y se disponían a cosas cada vez mayores. Un siglo entero y dos mundos apenas fueron lecho bastante amplio para aquella desbordada corriente. ¿Qué empresa humana o sobrehumana había de arrendrar a los hijos y nietos de los que en breve término de cuarenta y cinco años habían visto la unión de Aragón y Castilla, la victoria sobre Portugal, la epopeya de Granada y la total extirpación de la morisma, el recobro del Rosellón, la incorporación de Navarra, la reconquista de Nápoles, el abatimiento del poder francés en Italia y en el Pirineo, la hegemonía española triunfante en Europa, iniciada en Orán, la conquista de Africa, y surgiendo del mar de Occidente islas incógnitas, que eran leve promesa de inmensos continentes nunca soñados, como si faltase tierra para la dilatación del genio de nuestra raza, y para que en todos los confines del orbe resonasen las palabras de nuestra lengua» (56).

El nombre de España tenía ya una resonancia admirativa en Europa y se pensaba que, sólo ella, podía llevar a cabo aquella gran empresa, que fué el sueño irrealizado de la Edad Media. Un día llegó Jerónimo Münzer a la cámara del trono, en el alcázar de Madrid, donde le esperaban el Rey, la Reina y el Príncipe, y en el mejor latín renacentista que aprendió en la Universidad de Pavía, les explicó, rodilla en tierra, cómo todas las naciones del occidente cristiano esperaban de ellos el rescate del sepulcro de Cristo y que España diera cima al viejo anhelo que impulsó el fervor heroico de las Cruzadas. Aquella mañana de 1495 las palabras de Münzer eran como la premonición del futuro destino, Imperio y Cristiandad, reservado a la España que para su servicio habían forjado las manos de Fernando e Isabel. Después, aquel trágico 4 de octubre de 1497: en Salamanca ha muerto el Príncipe don Juan. España entera llora sobre su cadáver; hasta en la lejana Sicilia claman los versos de Bernardino Ricci, una elegía desgarrada: *Ha muerto Juan, el hijo de los Reyes, el ángel de la paz y de la guerra*, y Pedro Mártir de Anglería escribe sobre su sepultura este impresionante epitafio: *Ibi iacet totius Hispaniae spes*. Verdadera «catástrofe nacional —señala Menéndez Pelayo— que marcó por ventura una desviación en la historia de España, llevándola por rumbos gloriosísimos sin duda, pero más trágicos que venturosos a la postre» (57).

Para Menéndez Pelayo —y para tantos españoles— hay algo muy íntimo y muy nuestro que se pierde para siempre con la muerte del heredero de los Reyes Católicos. Una nueva dinastía va a llevarnos, por caminos de gloria, hacia el nuevo quehacer que la Providencia nos señala. El triunfo nos embriagará durante un siglo sin dejarnos pensar en otra cosa sino en aquel fabuloso regalo que las manos de Dios entregaban a España. Pero después, cuando llegó la hora triste de la derrota y de la humi-

llación, muchos ojos tornarían hacia aquella tumba de Avila, donde quedaron sepultadas para siempre, las esperanzas de una segura y discreta prosperidad, fundada, como la que lograron los Reyes Católicos, en la previa ordenación interna y en el cuidado primordial de los asuntos propios.

Pero no fué ese nuestro destino, porque Dios no lo quiso y porque el auténtico ser de España radica, precisamente, en servir, con todas sus fuerzas, a causas que no son específicamente suyas. Si antes fué incluir en la órbita romanocrisiana a los pueblos bárbaros y luego contener la avalancha del Oriente, ahora sería pelear hasta el agotamiento en defensa de la unidad espiritual de Europa, amenazada por la Reforma. No era éste un problema nacional, pues como señala Menéndez Pelayo, al terminar su exposición de las disidencias religiosas en la España del siglo XVI, sólo la curiosidad erudita pudo sostenerle en la difícil busca de leves rastros de heterodoxia representados por un minúsculo «grupo de disidentes, sectarios de reata los más, mirados con desdén y con odio o ignorados en absoluto por el resto de los españoles» (58). Peleamos por una causa, que, si como nación no nos afectaba directamente, sí nos afectaba, y mucho, como parte de la Cristiandad, y en esa empresa nos condujo una dinastía que aun siendo de «origen extranjero y tener intereses y tendencias contrarias a las nuestras, se convirtió en porta-estandarte de la Iglesia, en gonfaloniera de la Santa Sede durante toda aquella centuria» (59).

Dos sentimientos llenan y definen —a juicio de Menéndez Pelayo— el alma del español de los siglos XVI y XVII: el Catolicismo y la Monarquía. El primero nos hizo ser una nación de teólogos, «una especie de pueblo elegido de Dios, llamado por El para ser brazo y espada suya, como lo fué el pueblo de los judíos en tiempo de Matatías y de Judas Macabeo» (60) y «cada español, cual otro Josué, sentía en sí fe y alientos bastantes para derrocar los muros al son de las trompetas, o para atajar al sol en su carrera» (61). La convicción de ser ejecutores de un alto destino providencial nos llevó a mantener sin vacilaciones guerras y empresas contrarias a nuestro interés nacional, guerras que fueron auténticamente religiosas y de «defensa contra el error teológico» (62). Ellas dieron a nuestro pueblo una especial fisonomía, incomprensible para quienes no traten de entenderla desde el único punto de vista que la puede hacer comprensible: el de servicio abnegado, y sin reservas, a una causa que era fundamentalmente religiosa, aunque ocasionalmente se interfiriera en ella otros intereses nacionales o dinásticos. Así «tan alto, generoso y desinteresado móvil bastó a dar unidad y carácter propio a nuestra historia forjándose en él un pueblo extraño, uno en la creencia reli-

giosa, dividido en todo lo demás, por raza, por lenguas, por costumbres, por fueros, por todo lo que pueda dividir a un pueblo» (63).

Del espíritu religioso procedía también el otro soporte en que se apoyaba aquella sociedad. El Rey es el alférez de Dios sobre la tierra, cantaba el romance, y la España de los Siglos de Oro «era muy monárquica, pero no por amor al principio mismo ni a la institución real, ni con aquel irreflexivo entusiasmo y devoción servil con que festejaron los franceses al endiosamiento semiasiático de la monarquía de Luis XIV, sino en cuanto el rey era el primer caudillo y el primer soldado de la plebe católica». El sentimiento religioso condicionaba a todo otro y en función de él era respetada y amada la persona del rey y por eso una dinastía extranjera «fué acatada y defendida hasta con entusiasmo heroico sin otra causa que el haber sido portaestandarte de los ejércitos de la Iglesia, con más firmeza y lealtad que ninguna otra casa real de Europa» (65). «Quien entienda de otro modo la historia española del siglo XVI y quiera explicarla por mezquinos intereses humanos, perderá lastimosamente su tiempo. Era España un pueblo, no ya de católicos, sino de teólogos y ésta es la sola clave para penetrar en el embrollado laberinto de aquellos gloriosos anales y trabar racionalmente los hechos» (66).

Tan evidente era la conciencia de esa unidad que permitió relajar, posiblemente con exceso, los lazos políticos. Se ha señalado que España llegó a su integración territorial en los comienzos de la Edad Moderna por un pacto, a diferencia de otras naciones que la lograron por conquista. Por ello las nacionalidades europeas se unifican bajo la fórmula totalizadora del estado renacentista, mientras que en España, tras una apariencia semejante, continúan existiendo una serie de supervivencias medievales difíciles de acordar con las exigencias de la nueva época. Fué un estado comunitario en lugar de unitario y el respeto a la personalidad de las distintas partes integrantes se mantuvo, pese a todas las conveniencias políticas y económicas que aconsejaban lo contrario. Se arruina Castilla, extenuada por su contribución, prácticamente exclusiva, a los gastos del Estado; se rebela Aragón en tiempo de Felipe II y Cataluña en el momento más difícil del reinado de Felipe IV y, a pesar de ello, no se estableció modificación alguna en el régimen especial de las regiones forales, porque se entendía que la situación paccionada de que arrancaban esos privilegios, sólo era posible alterarla con el consentimiento y acuerdo de ambas partes.

El Conde-Duque de Olivares, a quien podrán regatearse otras virtudes pero no la clarividencia política, aconsejaba al Rey de esta manera: «Tenga V. M. por el negocio más importante de su monarquía el hacerse Rey de España; quiero decir, Señor, que no se contente V. M. con ser

rey de Portugal, de Aragón, de Valencia y Conde Barcelona, sino que piense, con consejo mudado y secreto, por reducir estos reinos de que se compone España al estilo y leyes de Castilla sin ninguna diferencia; que si V. M. lo alcanza será el Príncipe más poderoso de la tierra». Pero nada podía hacerse contra una situación de hecho, apoyada en un escrupuloso respeto a lo pactado y el Consejo de Castilla, y la propia Sor María de Jesús Agreda, aún dándose cuenta de los irreparables daños que suponía, aconsejaron al Rey no hacer mudanza alguna.

Esta concepción comunitaria se traslada ampliada al Imperio. Asombra comprobar hasta qué punto se respetó por España la organización interna de cada uno de los países sometidos, llegándose en el caso de Portugal a límites y concesiones extraordinarias. La idea de respeto al pacto —que podía tener un cierto viso de realidad en lo que al antiguo reino de Aragón se refiere— se amplía ahora a aquellos países obtenidos por las armas, renunciando a los derechos específicos que a la conquista atribuye el derecho público de la época. Se pensaba que de la misma manera que en la Edad Media, la Península, dividida en reinos independientes, actuó unánime en la empresa común de la Reconquista, ahora una confederación de pueblos, presidida por España, podía luchar también eficazmente en defensa de la Cristiandad amenazada por el Turco y el Protestante.

Las tremendas circunstancias por las que España atravesó a lo largo del siglo XVII exigían un esfuerzo común y una acción dirigida por una sola cabeza; acaso en la dispersión estuvo el principal motivo de nuestro fracaso, pero «no nos creíamos raza predestinada a mandar ni teníamos a los demás por siervos nacidos a obedecer, sino que todo lo referíamos a Dios como su origen y principio, reduciéndose toda nuestra jactancia nacional a pensar que Dios, en recompensa de nuestra fe, nos había elegido, como en otro tiempo al pueblo de Israel, para ser su espada en las batallas y el instrumento de su justicia y de su venganza contra apóstatas y sacrílegos» (67).

Firmemente convencidos de la justicia de la causa que defendíamos, peleamos hasta el agotamiento y en los días tristes de Westfalia vimos con dolor que «en aquel duelo terrible entre Cristo y Belial, España bajó sola a la arena» (68) y que hasta el Imperio, por el que habíamos combatido desde las horas triunfales de la Montaña Blanca, hasta las de derrota y muerte en Rocroi, nos abandonaba a nuestra suerte. «Quedamos pobres, desangrados y casi inermes; pero sólo un criterio bajamente utilitario puede juzgar por el éxito las grandes hazañas históricas, y la verdad es que no hay mayor ejemplo de mayor abnegación ni de más heroico sacrificio por una idea, que el que entonces hicieron nuestros pa-

dres» (69). ¿Cuál es más mérito —preguntaba Quevedo en su célebre carta a Luis XIII de Francia— pelear con los que no podían dejar de vencer o con los que no podían dejar de ser vencidos? Esta fué la causa de eso que llaman nuestra decadencia, tan gloriosa, por las causas que la motivaron, como puedan serlo los triunfos y victorias de la etapa anterior. «Yo bien entiendo que estas cosas harán sonreír de lástima a los políticos y hacendistas, que, viéndonos pobres y abatidos y humillados a fines del siglo XVII, no encuentran palabras de bastante menosprecio para una nación que batallaba contra media Europa conjurada, y esto no por redondear su territorio ni por obtener una indemnización de guerra, sino por ideas de teología... la cosa más inútil del mundo. ¡Cuánto mejor hubiera estado tejer lienzo y dejar que Lutero entrara o saliera donde bien le pareciese! Pero nuestros abuelos lo entendían de otro modo y nunca se les ocurrió juzgar de las grandes empresas históricas por el éxito inmediato» (70). Pero en realidad ¿fué un sacrificio inútil el de aquel «pueblo de teólogos y de soldados, que echó sobre sus hombros la titánica empresa de salvar con el razonamiento y la espada la Europa latina»? ¿Lo fué el de aquella nación que «por el dogma de la libertad humana y de la responsabilidad moral, por su Dios y por su tradición, fué a sembrar huesos de caballeros y de mártires en las orillas del Albis, en las dunas de Flandes y en los escollos del mar de Inglaterra»? No lo fué, contesta Menéndez Pelayo, «porque si los cincuenta primeros años del siglo XVI son de conquistas para la Reforma, los otros cincuenta, gracias a España, lo son de retroceso; y ello es que el Mediodía se salvó de la inundación y que el protestantismo no ha ganado desde entonces una pulgada de tierra, y hoy, en los mismos países donde nació, languidece y muere» (71).

Este siglo de vencimiento y derrota es también el máximo exponente de la historia cultural española y durante él se realiza nuestra contribución, desfasada y tardía, pero grandiosa, a ese momento espiritual del Occidente que se rotula con evidente imprecisión —ya señalada por Menéndez Pelayo (72)— el Renacimiento europeo. Merece la pena que de una manera esquemática tratemos de fijar algunas de las ideas anteriormente expuestas, proyectándolas sobre el complejo fenómeno cultural que se inicia en España a fines del siglo XV, prosigue en el XVI y alcanza su máximo esplendor y pujanza en la primera mitad del siglo XVII. ¿Qué tiene de común este gran ciclo cultural hispánico con ese otro que, por antonomasia, se llama el Renacimiento? A tres conclusiones bien distintas ha llevado el planteamiento de este problema: Es el mismo Renacimiento europeo, que se produce aquí con el desfase y lentitud características de todas nuestras reacciones culturales; es un movimien-

to independiente del europeo, cuya influencia no es perceptible hasta época muy tardía; y por último, la posición más radical, España no ha terminado ni participado en el Renacimiento.

Por la mayor parte de los autores extranjeros, ésta ha sido la solución preferida, si no de manera explícita como Klemperer, al menos por el silencio hacia todo lo que España se refiere cuando se trata de historiar el renacimiento occidental. Klemperer ha sido más franco; para él España no ha tenido ni colaborado en ningún renacimiento, porque nada posee de común con el espíritu occidental. España es África, y si llega a producir lo que él considera un tipo humano de auténtico renacentista, Garcilaso de la Vega, fué porque su espíritu genial supo huir de lo español.

Lo cierto es que ni somos una parte del Renacimiento de Occidente, ni España fué un compartimento estanco encerrado en un imposible aislamiento. En España y en Europa se producen dos grandes ciclos culturales que alcanzan a todos los aspectos del espíritu humano y forman unidades de civilización perfectamente delimitadas, pero de signo contrario. El ciclo europeo es anticristiano, opuesto a la tradición medieval, se caracteriza por un sentido de la vida profundamente naturalista y paganzante; el ciclo español es profundamente cristiano, no reniega de su ascendencia medieval, informa las guerras religiosas y la Contrarreforma, y el sentido ultraterreno y trascendente de la vida, que es su médula, provoca un apogeo de la mística que no tiene semejanza en ninguno de los otros países europeos. Ante esta manifiesta divergencia, ¿cabe pensar en determinantes distintas para ambos fenómenos culturales? o, admitiendo una comunidad de origen, ¿son medios distintos los que producen estos resultados antagónicos? Acaso sea posible contestar a esta pregunta con una hipótesis, que podrá ser discutible y rectificable, pero que se apoya en los hechos y explica la concordancia en el tiempo y la discrepancia en el espíritu, de ambas etapas renacentistas. Habremos de partir de esta primera afirmación; España ha estado presente en todos los instantes que Europa ha escalado cimas culturales decisivas. Guardadora fiel de la tradición romano-cristiana en el período visigótico, ya hemos visto hasta qué punto tomó parte en el primer renacimiento europeo que provoca Carlomagno. Presente con sus textos y con su espíritu, tuvo que resignarse a la ausencia material impuesta por las circunstancias, más gloriosa y eficaz que ninguna otra presencia, porque, gracias a ella, convertida en muro donde se estrellaba la furia salvaje del Oriente, pudo el Occidente cultivar, tranquilo y sosegado, las disciplinas del espíritu. Cuando fué posible, aquellos gérmenes del primer renacimiento, cuidadosamente guardados bajo la coraza de guerra, salieron a la luz, y en

la tierra imperial de Toledo alumbraron ese renacimiento de nuestro siglo XI que produce los textos, en que, durante trescientos años, estudiará Europa y con los que, fiel a nuestra constante integradora y proselitista, se detiene y cristianiza la amenaza de que la invasión, vencida militarmente, encontrara su revancha por los caminos de la ciencia. Precisamente esos textos, que resucitaban todo el saber clásico y el espíritu latino, difundidos por los monasterios, los Estudios y las Universidades de Europa, provocaron otro nuevo y glorioso renacimiento —el de Domingo y Francisco, el que anima las Cruzadas, el de *Summa* y la *Divina Comedia*— mientras España velaba para que los gritos de guerra de los Almoravides y los Almohades no turbaran el docto reposo de Europa. La jornada de las Navas y las campañas de Fernando III, traen un período de calma, en el que la corte de Alfonso el Sabio fué cima cultural tan alta como las más altas que en Europa rasgaban cielos de sabiduría. Pero las circunstancias cambian en seguida; el Sur está cubierto con nubes de tormenta y el espíritu, intacto, siempre fiel a sí mismo, otra vez se repliega esperando su hora. El sol del Salado ilumina la nueva sementera y el de Granada, la cosecha inicial; semilla fecunda y lozana que rendirá ciento por uno en la plenitud definitiva de los Siglos de Oro. Así, mientras en Europa el Renacimiento humanista fué producto híbrido de diversas uniones, era aquí legítimo descendiente, por línea directa y sin cruces que enturbiaran la limpia claridad de su estirpe, del Renacimiento cristiano del siglo XIII, cuyo germen inicial se produjo en Toledo al integrarse la tradición isidoriana, los últimos esplendores del renacimiento carolingio y la ciencia árabe, que era, en definitiva, ciencia clásica.

En ningún caso es admisible, para España ni para Europa, que el fenómeno cultural con que se inicia la Edad Moderna, signifique la ruptura violenta con el pasado, y, en consecuencia, que la edad intelectual del hombre moderno comience a datarse partiendo del Renacimiento. «Nunca se dan soluciones en la historia, ni es posible abrir una zanja entre el mundo antiguo y el moderno. En ese sentido nada renació porque nada había muerto del todo. En las entrañas de la Edad Media palpitaba así lo bueno como lo malo de la civilización antigua» (73) y «en realidad a la idea del Renacimiento sirvieron, cada cual a su modo, todos los grandes hombres de la Edad Media, desde el ostrogodo Teodorico hasta Carlomagno; desde San Isidoro, que recopiló la ciencia antigua, hasta Santo Tomás, que trató de cristianizar a Aristóteles; desde Gregorio VII hasta Alfonso el Sabio...» (74). «Yo entiendo el Renacimiento—ha dicho Menéndez Pelayo— de un modo más amplio; para mí lo que hubo en el siglo XVI no fué más que el remate, el feliz complemento de la obra



de reacción contra la barbarie que siguió a las invasiones de los pueblos del Norte» (75).

Para España ese intento de enlazar el espíritu y la conciencia de la Edad Media con la nueva época, alcanzaba su plenitud en el momento que fracasaba una empresa por la que se sacrificó y a la que enfeudó las enormes posibilidades de engrandecimiento nacional que el destino puso en sus manos.

En Rocroi y en Münster acaba, entre sangre y fórmulas diplomáticas, el gran intento unitivo de Europa soñado por Carlos el Emperador. No vió Richelieu, cegado por la ambición y el patriotismo, que al herir en sus dos ramas a la casa de Austria, comprometía el destino de Europa y que ésta saldría del nuevo fracaso con el triste convencimiento de que ya nada era posible intentar para satisfacer ese anhelo de unidad, cuya busca es como el eje de su historia y al que tan abnegadamente sirvió España.

El europeo, cansado ya de las empresas colectivas, quiere ahora iniciar un nuevo rumbo: el del propio perfeccionamiento, y sustituir los anhelos generales y abstractos por conceptos particulares, no fundados en la Teología sino en la Ciencia. Sólo la Ciencia, dirá Fontanella, puede reunir a los hombres, y, lo que no ha sido posible conseguir jamás, que vivan como miembros de una gran familia, el estudio y la sabiduría lo harán fácil; si en las manos de los hombres ponéis armas no os extrañe que luchen, pero si en lugar de ellas ponéis libros, se abrazarán como hermanos; y en su célebre obra sobre la *Pluralidad de los Mundos*, escrita en 1686, estampa una afirmación que será bandera y dogma de la nueva época: Tanto como la creencia en un solo Dios, unen a los hombres las verdades de la Ciencia porque nada puede haber tan común como la demostración de un teorema matemático, igual para un francés, para un italiano, para un español o para un inglés. Si la ciencia es una sola, los que la cultivan no forman, aunque su nacionalidad sea distinta, más que una sola y gran familia. Había nacido una nueva y pedantesca fórmula de la fraternidad universal.

Paul Hazard ha caracterizado ese período, que comprende el último tercio del siglo XVII y el primero del XVIII, como de crisis de la conciencia europea. Es, dice, el fin de la visión mágica de la vida. Todos los mitos van cayendo al golpe implacable de las leyes físicas y naturales. Kepler y Galileo han dado a la tierra un puesto fijo en el espacio; el telescopio y el microscopio permiten conocer lo infinitamente lejano y lo infinitamente pequeño; sólo la prueba y la observación son los medios de conocer la verdad y el experimento la única prueba de certeza. Acaba la aventura emocionada de la interpretación subjetiva y antropocéntrica;

el mundo, desde Descartes, es extensión y el hombre ha dejado de ser la medida de todas las cosas para convertirse en sustancia pensante; la ética puede ser demostrada al modo geométrico y todo el Universo es como un perfecto mecanismo regido por fórmulas matemáticas. Europa entera dobla la rodilla ante el altar de la Ciencia, ilusionada con la nueva época, que será, como dice Hazard, una época sabia pero sin poesía.

¿Cuál podrá ser el papel de España en ese mundo moderno, surgido de su fracaso y de su derrota? Únicamente replegarse en sí misma y esperar. El mismo año de 1681, mientras la mano de Newton daba en Cambridge peso y medida al mundo, desmayaba en Madrid otra mano, la de Calderón, que supo crear mundos sin atenerse a más ley que la fe y la emoción del hombre barroco. Viejo y enfermo pintaba Claudio Coello su cuadro de la Sagrada Forma, donde la triste figura del Hechizado y su séquito, cubiertos con negras vestiduras, parecen sentir sobre sus cabezas la amenaza de una catástrofe inminente. Canto de cisne de la vieja España se ha llamado este cuadro, en el que una gloriosa dinastía, a punto de perecer, renueva por última vez la antigua pompa de las horas triunfales. Mientras así se cerraba el gran siglo de la pintura española, Lucas Jordán, avanzado de la invasión extranjera, llena de delirios cromáticos y escenas mitológicas la severa arquitectura del Escorial, y la corte, donde los Austrias vivieron «de un modo cenobítico y austero» (76) está en manos de turbios aventureros del hampa internacional, vendidos al oro austríaco o al francés, y la Perdiz, el Cojo y el Mulo, pululan en torno de la decrepita humanidad de Carlos II; estampa de aquelarre y brujería en el palacio abandonado, donde resuenan los exorcismos del P. Froilán como un requiem por la España partida y repartida en los conciliábulos de La Haya.

Así comienza ese siglo XVIII «que casi todos los españoles miran por instinto como época sin gloria» (77). La fecha de 1700 representa no sólo el cambio de una dinastía, sino la transformación radical de un sistema político y de las bases espirituales sobre las que venía asentándose la vida española. La tradición se interrumpe y el capricho regio y los gustos de la nueva corte se imponen al espíritu nacional. Nuestra derrota política en Europa creó un clima de indiferente resignación fatalista sobre la que se proyecta la Francia deslumbrante del Gran Siglo, dispuesta a rehacer-nos —al menos oficialmente— a su imagen y semejanza. No hay en toda nuestra Historia otro momento de tan profunda atonía, de tan completo apagamiento de aquel genio que antes fué capaz de asimilar y nacionalizar todas las influencias extrañas. Cansancio y desilusión que llenan el alma española y le hacen resignarse a aceptar una influencia extraña en la política, en el arte, en las costumbres, porque adivina que todo es inú-

til y que si hubo una hora de imponer la nuestra, aquélla, en la contrapartida del destino, era la de aceptar la de los demás.

Históricamente es un siglo que se inicia con la paz de Utrecht, que, al poner fin a la guerra sucesoria, lo pone también a nuestras posesiones europeas y establece un enclave extranjero en el propio territorio nacional. La justicia exige reconocer —y así lo hace Menéndez Pelayo— que Felipe V supo hacerse cargo de sus deberes como Rey de España e incluso luchar, hasta donde pudo, contra las pretensiones de Francia (78). El intento de Alberoni, patrocinado con entusiasmo por el monarca, pudo cambiar la suerte de España en un orden meramente político, pero el camino iniciado en los comienzos del siglo XVIII hubiera seguido su curso. «Religiosa y políticamente la dinastía francesa nos trajo grandísimas calamidades: el jansenismo y el enciclopedismo; la centralización, el cesarismo administrativo, manifestado con hechos brutales e inconcebibles casi, como la expulsión de los jesuitas; la ruina completa de nuestras libertades provinciales, que, a lo menos en la forma, habían respetado mucho más los reyes austríacos. Torcióse completamente el espíritu de la civilización española, torcimiento que aun dura por desgracia; no se combatió ya por el catolicismo sino por el Pacto de Familia; mudó de carácter la literatura; alteróse radicalmente la lengua. El Santo Oficio, una de nuestras más españolas y castizas instituciones, siguió la universal decadencia» (79).

A lo largo de ese siglo, España es sujeto pasivo de un intenso proceso de laización y racionalismo que invade a Europa. No se trata de juzgar hechos ni personas aisladas, que en algún caso podían merecer sinceras aprobaciones, sino de la tónica general de la centuria y, sobre todo, de los factores que proyecta hacia la siguiente. Todo el proceso revolucionario del siglo XIX se prepara y fragua a lo largo del XVIII, apoyado por la suicida inconsciencia de una sociedad que en definitiva será la primera víctima de sus propios errores. «Conforme iban penetrando en España, más o menos subrepticamente, las obras de los enciclopedistas, comenzaron a germinar, principalmente en las clases elevadas, propósitos de renovación y aun de revolución, así científica como social, siendo muy de notar que en España la revolución vino de arriba, y se había traducido ya en actos oficiales, antes que la masa del pueblo hubiera llegado a penetrarse de ella» (80).

Tras Felipe V, Fernando VI trae «aquel período de modesta prosperidad y reposada economía en que todo fué mediano y nada pasó de lo ordinario ni rayó en lo heroico; siendo el mayor elogio de tiempos como aquellos decir que no tienen historia» (81). Pero en la engañosa tranquilidad de esta calma boba «el gérmen mortífero del espíritu del siglo

XVIII vivía o se inoculaba en España con más lentitud que en otras partes» (82), pero con evidente peligro para un futuro muy próximo. El P. Rábago ante el auge de las logias, que ya desde el reinado anterior se habían establecido en Madrid y en las principales ciudades del reino, advertía a Fernando VI que ese negocio de los francomasones no es cosa de burla o bagatela, sino de gravísima importancia y debajo de esas apariencias ridículas, se oculta tanto fuego que puede, cuando reviente, abrasar a Europa y trastornar la religión y el Estado. Las sociedades secretas, el jansenismo regalista y el enciclopedismo eran la consecuencia inmediata del influjo francés traído por la nueva dinastía (83).

Carlos III, o mejor aun sus ministros italianos y españoles, aprovecharon cumplidamente un ambiente favorable. El ataque contra la Compañía de Jesús y las medidas anticatólicas de Tanucci, Grimaldi, Esquilache y Aranda, representaban más que actos de gobierno interior el cumplimiento de acuerdos internacionales y el sometimiento de la opinión religiosa de España a la gran conjura contra la Iglesia promovida por el enciclopedismo. Todo se hace con la aquiescencia o la indiferencia real. Pese al contraste que se ha venido estableciendo con su sucesor, Carlos III gobernó tan poco como Carlos IV, y se limitó a ser «simple testa férrea de los actos buenos y malos de sus consejeros. Era hombre de cortísimo entendimiento, más dado a la caza que a los negocios, y aunque terco y duro, bueno en el fondo y muy piadoso pero con devoción poco ilustrada, que le hacía solicitar de Roma, con necia y pueril insistencia, la canonización de un leguito llamado Sebastián, de quien era fanático devoto, al mismo tiempo que consentía y autorizaba todo género de atropellos contra cosas y personas eclesiásticas y de tentativas para descatozizar a su pueblo... A pesar de su fama, tan progresista como su persona, Carlos III es de los reyes que menos han gobernado por voluntad propia» (84).

No puede extrañar que la línea iniciada se continuara en el reinado siguiente y que la petulancia de Urquijo, la amoralidad desvergonzada de Cabarrús y la pedante audacia de Caballero, hicieran posible aquel inaudito decreto, firmado por Carlos IV en 1799, por el que se colocó a la Iglesia española en una insensata e incongruente posición cismática (85).

Con la derrota de Trafalgar y el motín de Aranjuez, confuso intento reactivo en que el pueblo, silencioso hasta entonces, manifiesta su presencia, acaba una época, oscura y triste, durante la que España vivió el europeísmo de segunda mano, impuesto por unos gobernantes que así creían servir el espíritu de su tiempo. «A tan vergonzoso estado de abyección y despotismo ministerial había llegado España en los primeros años del siglo XIX. La centralización francesa había dado sus naturales fru-

tos, pero era sólo ficticia y aparente. La masa del pueblo estaba sana. El contagio vivía sólo en las regiones oficiales. Todo era artificial y pedantesco» (86).

Prosiguiendo en el absurdo y antinacional camino que inician los Decretos de Nueva Planta —pura venganza legal y abuso de poder en que no incurrieron, con mayores motivos Felipe II y Felipe IV— se juzgó fácil unificar también espiritualmente a los españoles, como se les había unificado administrativamente, conformándolos a un modelo oficial enciclopedista y pretendiendo hacerlos abominar de cuanto fueron, para que se inclinaran reverentes ante esa nueva revelación, que, al abrirles el recinto de la Ciencia, les permitía incorporarse a la Europa derretida de ingenuo embobamiento ante el último chiste malicioso del Patriarca de Ferney. «Aun estamos viviendo de las heces de aquella revolución oficinesca, togada, doctoril y absolutista, no sin algunos resabios de brutalidad militar, que hicieron Don Manuel de la Roda, Don Pedro Pablo Abarca de Bolea, Don José Moñino y Don Pedro Rodríguez Campomanes» (87).

Pero el siglo XVIII no fué sólo eso, y si es cierto que de él procede todo lo malo que heredará el XIX, también lo es que la guerra de la Independencia sería inexplicable admitiendo un pueblo corrompido y desespañolizado. Ciertamente que «no bastan las tropelías oficiales, ni la mala literatura, ni los ditirambos económicos para convertir en menos de cien años a un pueblo. La vieja España vivía, y, con ella, la antigua ciencia española, y con ella la apologética cristiana que daba de sí granados y deleitosos frutos» (88).

A lo largo del siglo hay una perduración del pensamiento español, minoritaria y limitada, pero viva y operante, al margen y opuesta al pensamiento oficial, y «quien busque ciencia seria en la España del siglo XVIII tiene que buscarla en esos frailes ramplones y olvidados. Más vigor de pensamiento, más clara comprensión de los problemas sociales, más lógica, amartilladora e irresistible hay en cualquiera de las cartas del filósofo Rancio, a pesar del estilo culinario, grotesco y de mal tono en que suelen estar escritas, que en todas las discusiones de las Constituyentes de Cádiz o en los raquíuticos tratados de ideología y de derecho público, copias de Destut-Tracy o plagios de Bentham, con que nutrió su espíritu la primera generación revolucionaria española, sin que aprendiese otra cosa ninguna en más de cuarenta años» (89).

Los nombres de Feijóo, Hervás y Panduro, Jovellanos y «aquel gladiador literario de otros tiempos extraviado en una sociedad de petimetres y de abates» (90) que fué Forner, Mayáns y Burriel, «los dos españoles más españoles» (91) del siglo XVIII y tantos más, estudiados por Mé-

néndez Pelayo, demuestran claramente que no hubo solución de continuidad en la historia de nuestra cultura, pese a los esfuerzos de quienes pretendieron nada menos que hacer, también para lo que al espíritu se refiere, una España de nueva planta.

Inicia Menéndez Pelayo el libro VII de su *Historia de los Heterodoxos Españoles*, con unas páginas emocionantes en las que expone la milagrosa resurrección de la España auténtica, que durante más de cien años había permanecido ausente y silenciosa, sin tomar parte en aquella farsa de pelucas empolvadas de la Enciclopedia y luces pedantescas de la Ilustración. «Sobre ella había pasado un siglo entero de miseria y rebajamiento moral, de despotismo administrativo sin grandeza ni gloria, de impiedad vergonzante, de paces desastrosas, de guerras en provecho de niños de la familia real o de codiciosos vecinos nuestros, de ruina acelerada o miserable desuso de cuanto quedaba de las antiguas libertades, de tiranía sobre la Iglesia con el especioso título de protección y patronato, y, finalmente, de arte ruín de filosofía enteca y literatura sin poder ni eficacia, disimulado todo ello con ciertos oropeles de cultura material» (92).

Para resucitar la conciencia nacional «atrofiada largos días por el fetichismo cavachuelista de la augustísima y beneficentísima persona de S. M., era preciso que un mar de sangre corriera desde Fuenterrabía hasta el seno gaditano, y que en esas rojas aguas nos regenerásemos después de abandonados y vendidos por nuestros reyes y de invadidos y saqueados, con perfidia e iniquidad más que púnicas, por la misma Francia, de la cual todo un siglo habíamos sido *pedisecuos* y remedadores torpísimos» (93).

Aquel pueblo, que detuvo con asombroso heroísmo la embestida de las mejores tropas napoleónicas, aún forzado a vivir durante todo un siglo contra su propia naturaleza, permanecía fiel a los principios tradicionales, pero el inevitable contagio de las nuevas ideologías, fomentado por las clases elevadas y los gobernantes, había penetrado hondamente en determinados grupos sociales de los que saldrán, casi exclusivamente, las minorías directivas que asumieron la dirección del país durante la ausencia del monarca.

Lo que la invasión evidenció fué que España estaba dividida ideológicamente y que la vieja unidad de pensamiento estaba perdida sin remedio. La evolución que venía produciéndose a lo largo del siglo XVIII alcanza su punto álgido cuando la guerra exige que se concreten en hechos las puras discrepancias intelectuales, y con arreglo a ellas los españoles se fraccionan automáticamente en dos grupos que reaccionan, ante la nueva situación, de diferente manera; el de los que entienden que en aquel momento, como en el del Guadalete, sólo hay una consigna válida,

la de pelear sin descanso para recuperar el territorio invadido y con él una tradición amenazada, y el de los que coincidiendo arduosamente en lo que a la lucha contra el invasor se refiere, piensan que aquél es el momento oportuno para ensayar, sobre la carne viva de España, las nuevas doctrinas políticas.

Los primeros son los verdaderos autores de la epopeya y a ellos se debe íntegramente el carácter popular y nacional de la guerra y el sentido religioso y tradicional que la anima. La necesidad de vincular a un soporte humano su ideal político les hace superar viejas repugnancias dinásticas, nunca del todo olvidadas, convirtiendo la figura de Fernando VII en el símbolo de un anhelado retorno hacia el antiguo espíritu de la monarquía, contraponiéndole —como ya lo hicieron en el motín de Aranjuez— a todo lo que Carlos IV y Godoy representaban.

España entera se mueve bajo este doble impulso de lucha contra el invasor y retorno espiritual hacia sí misma. «La resistencia se organizó, pues, democráticamente y a la española, con ese federalismo instintivo y tradicional que surge aquí en los grandes peligros y en los grandes reveses, y fué, como era de esperar, avivada y enfervorizada por el espíritu religioso que vivía íntegro, a lo menos en los humildes..., y en la mente de todos estuvo, si se quita el escaso número de los llamados liberales que por loable inconsecuencia dejaron de afrancesarse, que aquella guerra, tanto como española y de independencia, era guerra de religión contra las ideas del siglo XVIII difundidas por las legiones napoleónicas» (94).

El otro grupo, coincidiendo con el anterior en el odio contra los invasores y, por lo menos teóricamente, en la fidelidad al monarca prisionero, veían en aquella coyuntura, no la ocasión de retornar hacia el pasado, sino la de enlazarse a lo que entendían que era el espíritu de Europa y el progreso que los nuevos tiempos exigían. Fué este grupo, integrado por personas muy caracterizadas y en muchos casos bien intencionadas, quien cargó sobre sí la tarea de dirigir políticamente a España durante la gran crisis que inicia el siglo XIX. Ellos fueron los impulsores de la Constitución de 1812, hecha a espaldas del pueblo, que, por causas bien distintas y para lograr resultados tan diferentes, estaba empeñado en una desesperada y sangrienta lucha. Puede matizarse en este grupo, la tendencia innovadora, dispuesta a rehacer España desde los más profundos cimientos y la reformadora, que como en el caso de Jovellanos en su célebre *Informe sobre la necesidad de una Constitución*, propugna la gradual adopción de una serie de medidas que actualicen y corrijan los defectos y anacronismos de las leyes fundamentales, que, firmemente

vinculadas a la tradición jurídica española, habían venido rigiendo la vida política del reino.

Con acierto se ha señalado esta doble actitud a la que sería posible añadir una tercera, fundamentada exclusivamente en el designio, táctico y oportunista que pretende oponer una Constitución española a la redactada en Bayona; pero en el fondo esta diversificación, puramente de matiz, no anula coincidencias fundamentales y permite mantener como válida la tesis general, sostenida por Menéndez Pelayo, de que mientras España entera vivía entregada a la guerra contra el invasor, «un corto número de innovadores audaces levantaban la primera tribuna política a la sombra del glorioso alzamiento nacional» (95).

De aquí arranca todo el planteamiento histórico de nuestro siglo XIX. Desgraciadamente, los efectos superaron imprevisiblemente las causas y la radical división que fracciona y envenena a España durante todo el siglo, parte, inicialmente, de zonas muy extensas de coincidencia en lo fundamental. Entonces «todavía España tenía un corazón y un alma sola cuando de la salud de la patria se trataba, y los mismos que, por su educación o por influjo de extrañas lecturas, parecían más apartados de la corriente tradicional, se dejaron arrastrar por ella, confundidos generosamente entre la masa de sus humildes conciudadanos. En aquella federación espontánea y anárquica, que surgió como por ensalmo de las entrañas de un pueblo aletargado pero viril, todas las voces de la antigua Iberia volvieron a resonar con su peculiar acento; organismos que parecían muertos o caducos resurgieron con todos los bríos de la juventud, y una inmensa explosión de amor patrio, confiada, irresistible, corrió desde las playas de Asturias hasta la isla gaditana, volviendo a unir las regiones, no con el yugo servil del centralismo exótico, sino con los lazos del amor y del común sacrificio. ¡Grande aunque desaprovechado momento, que quizá no volverá a presentarse en la historia nuestra! (96).

Fracción aparte por su ideología, por su conducta y por el desprecio con que fueron mirados por el resto de los españoles, lo constituye ese grupo que, integrado por «los cortesanos de Carlos IV, los clérigos *ilustrados y de luces*, los abates, los literatos, los economistas y los filántropos, tomaron, muy desde el principio, el partido de los franceses y constituyeron aquella legión de traidores, de eterno vilipendio en los anales del mundo, que nuestros mayores llamaron *afrancesados*» (97). Al fin y al cabo eran consecuentes; más consecuentes que los padres ilusos del doceañismo, lanzados al imposible empeño de acordar la Revolución con la Tradición y al oportunismo político de aprovechar la guerra para introducir subrepticamente en las leyes fundamentales de España, aquellos principios contra los que España entera combatía. Los afrancesados



«procedieron con lógica; si ellos no eran cristianos y españoles, ni tenían nada de común con la antigua España sino el haber nacido en su suelo; si además los invasores traían escritos en su bandera todos los principios de gobierno que ellos enaltecían; si para ellos el *ideal*, como ahora dicen, era un *déspota ilustrado*, un César impío que regenerase a los pueblos por fuerza y atase corto al Papa y a los frailes; si además este César traía consigo el poder y el prestigio militar más formidable que han visto las edades, en términos que parecía loca temeridad toda resistencia, ¿cómo no habían de recibirle con palmas y sembrar de flores y agasajos su camino?» (98). La influencia de la ideología y el pensamiento francés actúa sensiblemente sobre la minoría dirigente de innovadores y reformadores; buena prueba de ello es la Constitución de 1812, pero el grupo, reducido y odiado, de los afrancesados apenas tiene significación en el cuadro de la política española durante la guerra, aunque no puede afirmarse lo mismo en lo que a su influjo espiritual, entonces y después, se refiere. Es cierta, y por la persona que lo dice tiene más valor, la rotunda afirmación que al historiar este período hace Evaristo San Miguel, de que «Independencia, Religión, Patria y Rey eran los cuatro gritos que alternativamente o de consumo resonaban alrededor de las banderas nacionales».

Diversas circunstancias esterilizaron tan bella unidad en la acción y en el pensamiento haciendo inútil la sangre derramada. Por uno de esos contrasentidos, tan frecuentes en nuestra historia, los triunfos militares no tuvieron las consecuencias políticas y espirituales que era lógico prever. Otra vez la eterna «desavenencia entre los de la tierra», a la que culpa el Rey Sabio de todos nuestros males, cortó las alas a la victoria. Mientras el odio contra el invasor empujaba a los españoles a una guerra sin cuartel ni tregua, un grupo de hombres, animados de sentimientos iguales a quienes peleaban, realizaba en Cádiz el tremendo contrasentido de traducir del francés una Constitución, destinada a regir al mismo pueblo que luchaba contra las tropas francesas y contra todo lo que Francia representaba. «Ciegos y sordos al sentir y al querer del pueblo que decían representar, tuvieron por mejor en su soberbia de utopistas e ideólogos solitarios, entronizar el ídolo de sus vagas lecturas y quiméricas meditaciones, que insistir en los vestigios de los pasados y tomar luz y guía en la conciencia nacional». Lo cierto es que por ellos «quedó España dividida en dos bandos iracundos e irreconciliables», y las consecuencias de su obra fué «esa interminable tela de acciones y de reacciones, de anarquía y dictaduras, que llena la torpe y miserable historia de España en el siglo XIX» (99). Desde las Cortes de Cádiz queda España dividida, y el siglo XIX no es otra cosa sino el proceso de fragmenta-

ción y descomposición de esos dos grupos, que, en nombre del constitucionalismo y de la tradición, van a mantener una irreductible y feroz hostilidad.

Partiendo de ella es posible establecer un esquema ordenativo que en cinco etapas, diversamente caracterizadas por los avatares de esa pugna, sintetice la historia política de esa centuria y de la primera mitad del siglo XX, y nos proporcione un hilo conductor, capaz de guiarnos en el laberíntico y caótico panorama de la Historia Contemporánea española.

La primera (1800-1814) representa la formación de una conciencia revolucionaria activa; período constituyente en el que la ausencia del Rey, el descoyuntamiento de todo el mecanismo administrativo y político, el juego equívoco de presentar como voluntad nacional el silencio de un pueblo entregado a la guerra, permiten a la minoría, adueñada del poder, proyectar hacia el futuro sus propias ideas encerrándolas en el marco de una Constitución.

Llena la segunda etapa (1814-1833), la durísima pugna entre la Constitución de Cádiz y el absolutismo real. Fernando VII mantiene durante ella una línea inflexible, salvo el breve período del Trienio Constitucional, en el que, forzada su voluntad, conspira activamente y al fin logra restablecer su autoridad.

La regencia de María Cristina y el reinado de Isabel II (1833-1868), constituyen la tercera etapa; en ella la realeza transige y pacta con el movimiento liberal, obligada por el hecho de que las únicas masas netamente anticonstitucionales eran antidinásticas y consideraban a quienes ejercían el poder real, ilegítimos y usurpadores.

La evidente contradicción en que vive la monarquía durante ese período se resuelve con la revolución de 1868, y la cuarta etapa, que va desde esta fecha hasta 1876, es un período de franco signo revolucionario y de anárquica desorientación política, al que pone fin, interpretando la voluntad y las esperanzas de grandes zonas de opinión, el golpe de estado de Sagunto.

Desde entonces a nuestros días, constituyendo la quinta y última etapa, la monarquía liberal y templada, fruto de la restauración canovista, vive en plena discrepancia con su propia esencia. La Constitución de 1876 representó el intento ilusorio de conciliar la monarquía tradicional con el espíritu revolucionario del 68, y así como el Estatuto Real de 1834 y la Constitución de 1837 son los antecedentes lógicos de la revolución que cuesta el trono a Isabel II, la híbrida amalgama de 1876 tiene su última consecuencia en el estallido republicano de 1931 y la subsiguiente

formación de un clima de guerra civil, que desembocará en la inevitable y dramática decisión nacional de 1936.

La gran ocasión para acordar las consecuencias lógicas de la guerra de la Independencia a la realidad política del presente, y abrir un amplio cauce hacia el porvenir, la tuvo, y por desgracia la perdió, Fernando VII. Para realizarlo no hubiera tenido enemigos ni dificultades; buena prueba de ello es el asentimiento unánime con que fué acogido el decreto de Valencia. «La Constitución, pues, y toda la obra de las Cortes cayó sin estruendo ni resistencia y aun puede decirse que fué legislación *nonnata*». Verdad es «que nunca se presentó más favorable ocasión de consolidar en España un excelente, o al menos tolerable, sistema político, restaurando de un modo discreto lo mejor de las antiguas leyes, franquicias y libertades patrias, enmendando todo lo digno de reforma y aprovechando los positivos adelantos de otras naciones... Ningún monarca ha subido al trono castellano con mejores auspicios que Fernando VII a su vuelta de Valençay» (100). Pero el Deseado no supo entender aquel gran momento de la historia de España que exigía, en lugar de un puro reaccionarismo inconsciente y atávico, la instauración sobre auténticas bases tradicionales de un sistema político estable, capaz de satisfacer a quienes del Rey lo esperaban todo, y disputar adhesiones al constitucionalismo que, vencido pero no extinguido, esperaba una ocasión favorable para reconquistar sus abandonadas posiciones. Pero frente a tantas y tan altas posibilidades, la verdad fué que «no se advirtió en el nuevo gobierno ventaja alguna respecto de los peores gobiernos del siglo XVIII; antes parece que en él se recrudecieron y pusieron más de manifiesto, los vicios radicales del poder monárquico ilimitado y sin trabas, aquí agravados por el carácter personal del rey y por la indignidad, torpeza y corteidad de luces de sus consejeros» (101).

Históricamente cabe señalar diversas circunstancias que atenúan, aunque no borran, las culpas de Fernando VII. Es el primer monarca español que ha de enfrentarse con una revolución, que busca como primer objetivo la persona y la autoridad del rey, y también es el primero que ha de gobernar teniendo en cuenta el fenómeno de los partidos políticos y la acción, oculta y eficaz, de las Sociedades Secretas. Súmese a ello las dificultades generales del momento y las concretas de los seis primeros años de su reinado, cada uno de los cuales está señalado, cuando menos, por una sublevación de importancia. Su culpa inicial está, y ella arrastra tras de sí «uno de los más tristes y abominables períodos de nuestra historia» (102), en no haber sabido comprender la España en que había de reinar, en no haber entendido a tiempo que el camino no era la vuelta a un absolutismo, desplazado de la época y ajeno a la auténtica tradición monárquica española, y que el prestigio de la realeza no se asienta

en las persecuciones ni consiste en el celoso mantenimiento de un autoritarismo personal y caprichoso. Esta fué su culpa y por ella se esterilizaron y perdieron otras innegables cualidades de inteligencia, voluntad y don de gentes que poseyó y le reconoce esa doble historiografía adversa—liberal y carlista— que ha dibujado con los trazos, exagerados e irrealles, de una caricatura la semblanza moral y política de este monarca. «Fernando VII, nivelando el presupuesto en 1829 y 1830, reorganizando la Hacienda y el Ejército en los términos que quedaron a su muerte, promulgando el Código de Comercio y fundando el Museo del Prado, hizo actos dignos de buena memoria y propios de un monarca culto, y por los cuales merece la gratitud de la posteridad, aunque no basten a contrapesar sus enormes culpas» (103).

Si Fernando VII no acierta a comprender, ni mucho menos encauzar, el pensamiento monárquico tradicionalista, en cuyo nombre se hizo la guerra de la Independencia, y lo convierte en un realismo servilón, palatino y de camarilla, en cambio su figura y sistema polarizan diversos grupos de adversarios, cuya potencia iba en aumento tras cada alzamiento reprimido. En el liberalismo se reduce cada vez más el sector moderado en beneficio de una extrema izquierda revolucionaria, que se confunde y actúa en muy estrecho acuerdo con la masonería, cuyo influjo directo sobre las rebeliones y pronunciamiento está hoy plenamente demostrado.

Si en algo puso el Rey verdadero empeño, y enfocó con acierto y eficacia, fué en aquella gran expedición destinada a contener la rebeldía de nuestras provincias americanas. La mayor parte de los fondos para organizarla salieron, dada la penuria de la hacienda pública, de su peculio particular, y es sabido que por su mano pasaron, uno por uno, los diversos planes estratégicos a los que hizo inteligentes y sagaces reparos. Menéndez Pelayo adivinó, y las modernas investigaciones han comprobado plenamente, que el fracaso de esta obra, motivado por el alzamiento revolucionario de las tropas dispuestas a partir para Ultramar, se debió exclusivamente a las actividades de la logia de Cádiz y al dinero americano, profusamente repartido a través de ella entre los expedicionarios. Así fué posible aquel «motín militar, vergonzoso e incalificable, digno de ponerse al lado de la desertión de D. Opas y de los hijos de Witiza»; aquel triunfo comprado «con el propio envilecimiento y con la desmembración del territorio patrio» (104), que inicia la nueva etapa constitucional; «tres años en que no estuvo el poder en manos del rey, ni de las Cortes ni de los ministros... sino que estuvo y residió en los capítulos masónicos y en las torres comuneras» (105).

A ese período, que Menéndez Pelayo ha llamado patológico, pusieron fin las tropas del Duque de Angulema, que, en cumplimiento de lo acordado en Verona, invadieron de nuevo España, esta vez para restable-

cer a Fernando VII en el trono. La lección había sido inútil; los diez años siguientes presenciaron una furiosa reacción, instintiva y elemental sin propósito constructivo alguno. El Rey habrá de luchar ahora en dos frentes bien distintos, reprimiendo los intentos de liberales y masones, y sujetando a los realistas desenfrenados, sedientos de sangre y de venganza. «Los voluntarios realistas habían llegado a infundirle pavor, y aquella milicia democrática y aun demagógica del absolutismo le quitaba el sueño, no menos que la milicia nacional de los liberales» (106). A las dos va a oponerse una tercera fuerza, verdadera esperanza de salvación si el Rey hubiera sido capaz de entenderla y utilizarla; la de los auténticos tradicionalistas, la perenne continuidad de la España eterna, tan alejada de la anarquía liberal como la del ciego absolutismo regio mantenido por los Regato y los Calomarde.

Con su oscura génesis histórica, con el confuso y a veces contradictorio carácter de quienes tomaron parte en ella, la guerra civil en Cataluña durante el año de 1827 es el exponente, desdibujado y confuso, pero efectivo, de una línea tradicional, que durante este reinado se inicia con el manifiesto de los Persas, se concreta en la Regencia de Urgel y encuentra un pretexto para organizarse y luchar bajo la bandera del Carlismo, que reúne, desde antes de la muerte del Rey, a los monárquicos tradicionalistas que no estaban dispuestos a pactar con la revolución, pero que tampoco podían ver en la realeza un puro instrumento policíaco de persecución y de terror.

Esto fué el Carlismo que pone en pie a España durante tres guerras, realizando el milagro de galvanizar a un pueblo cansado y desesperanzado. Lo de menos fué el motivo inmediato de la pugna civil; mero pretexto para resolver por el camino, único camino ya posible, el de las armas, un problema ideológico: la pugna entre la Tradición y la Revolución, que es la clave interpretativa indispensable para comprender el siglo XIX español y europeo. Con razón diría más tarde Aparisi que el Carlismo, no por lo que tiene de accidental, sino por lo que significó y quiso representar, «más que una cuestión española es una cuestión europea. Es mucho más que una cuestión política, es una cuestión social y religiosa; de suerte que en nuestros aciertos y errores está interesada Europa; y si es lícito usar de una frase atrevida, no sólo están interesados los hombres, sino que lo está Dios mismo».

La sangre generosa y romántica, que se vertió a raudales en las tres guerras, no se derramó «por interés dinástico, ni por interés fuerista ni siquiera por amor muy declarado a éste o al otro sistema político, sino por algo más hondo que todo eso, por la instintiva reacción del sentimiento católico, brutalmente escarnecido, y por la generosa repugnancia a mezclarse con la turba en que se infamaron los degolladores de los frai-

les y los jueces de los degolladores, los robadores y los incendiarios de las iglesias y los vendedores y compradores de sus bienes» (107).

Un nuevo intento, para lograr ese imposible acuerdo entre la revolución y la tradición, señala el período subsiguiente a la muerte de Fernando VII. Sobre el trono una regente de veintiséis años y una reina de tres; arde la guerra civil y la dinastía ha de buscar su apoyo en las masas liberales. Cea Bermúdez con su Manifiesto y Martínez de la Rosa con el Estatuto Real de 1834, juegan a la ilusión bobalicona del término medio. Ni absolutismo ni Constitución; Carta Otorgada, a la francesa, y flamante estamento de próceres y procuradores; auténtico ballet ideado por un autor teatral, que pensó dominar la demagogía asesina haciendo, de los hombres y las masas de la revolución, figurantes y coro, disciplinadas y acordes, con los que representar el tremendo drama de la política española. Al mismo tiempo que el Estatuto Real, escribía Martínez de la Rosa la *Conjuración de Venecia*; ésta fué un éxito de público, aquél no agradó a nadie y trajo como consecuencia, fácilmente previsible, «el hecho que más afrenta nuestra Historia Contemporánea», espantoso pecado de sangre que «debe pesar más que todos los crímenes españoles en la balanza de la divina justicia», la matanza de frailes en Madrid del 17 de julio de 1834.

Desde entonces ya no puede hablarse de conciliación y acuerdo. La sangre de las víctimas «abrió un abismo invadible, negro y profundo como el infierno, entre la España vieja y la nueva, entre las víctimas y los verdugos, y no sólo salpicó la frente de los viles instrumentos que ejecutaron aquella hazaña, semejantes a los que toda demagogía recluta en la cuadras de los presidios, sino que subió más alta y se grabó como perpetuo e indeleble estigma en la frente de todos los partidos liberales, desde los más exaltados a los moderados; de los unos, porque armaron el brazo de los sicarios; de los otros, porque consintieron o ampararon o no castigaron el estrago, o porque le reprobaron tibiamente, o porque se aprovecharon de los despojos» (108).

Todo lo que vino después era el lógico y natural proceso de una revolución en marcha que en la realeza iba a encontrar, por acción y por omisión, su mejor apoyo. Mendizábal, al expoliar los bienes de la Iglesia, logra crear «una legión de propietarios al servicio de la revolución y del trono de la Reina» (109), y el traficante indigno que adquirió estos bienes, y vinculó su conciencia al quien le entregaba por un miserable precio el fruto de un enorme despojo, ése, «es el creador de la nueva España, que salió de sus manos amasada con barro de ignominia» (110). Una sublevación de sargentos impone a la Regente la vuelta a la Constitución de 1812 y las Cortes de 1837 llevan al nuevo texto fundamental y a las leyes complementarias, el torvo sectarismo del doceañismo triunfante, y

el Carlismo, traicionado en Vergara, emprendió el camino de la emigración, por el que le sigue un año más tarde la Regente, pensando acaso que no sólo obró contra su conciencia, sino contra sus conveniencias, aquella noche del 12 de septiembre de 1837, en que D. Carlos esperó inútilmente en las puertas de Madrid *que Dios quisiera cambiar los corazones*. Aquel soldado de fortuna que fué Espartero había dicho: *cúmplase la voluntad nacional*, que era tanto como ejecutar la suya, y el hijo del carretero de Granátula fué Regente del Reino y tuvo tratamiento de Alteza hasta que cayó, ahogado por la sangre de Diego de León, por sus errores políticos y por el deseo de paz y concordia que España— otra ilusión pronto desvanecida— creyó ver representados en Narváez y sus huestes de moderados, autores de otra nueva Constitución, la de 1845, aprobada en unas Cortes donde la oposición estuvo representada por un solo diputado, y que es un paso atrás, disimulado y cobarde, en el camino emprendido; pura concesión formal a las circunstancias, porque, al fin y al cabo, unos y otros, los progresistas de Espartero y los moderados de Narváez, tenían un común origen liberal y revolucionario.

Aún va a ofrecer la Providencia una nueva y grandiosa ocasión de resolver el destino de España, y el tremendo error de no haberla aprovechado pesa todavía sobre nuestra historia. Con motivo de la proyectada boda real, frente a las diversas candidaturas, apoyadas por razones e intereses diversos, un grupo de hombres de buena fe creyeron llegada la hora de intentar un generoso esfuerzo para lograr la unidad, constantemente amenazada por el fantasma de la guerra civil, reñida entre dos bandos integrados, el uno y el otro, por españoles y por católicos. Fué el plan de Balmes y Cuadrado, que apoyó políticamente el segundo marqués de Viluma, jefe de la fracción disidente del partido moderado. La fórmula ofrecida no era otra «que la reconciliación sincera de todos los españoles católicos y monárquicos, y como medio de lograrla y principio de una política nacional, la fusión dinástica, que ahuyentara para siempre el espectro de la guerra civil haciendo entrar en la legalidad constitucional al partido carlista» (111).

Según el pensamiento de Balmes, Carlos Luis, el hijo de Carlos V, contraería matrimonio con Isabel II, y el fruto de ese enlace, al heredar la corona, reuniría en sí la doble legalidad de la Ley Sálica y de Las Partidas. «Era —dice Menéndez Pelayo, que lamenta ésa como la gran ocasión perdida en la edad contemporánea— el único pensamiento español, el único que hubiese atajado desastres sin cuento, dando, acaso, diverso giro a nuestra historia». Pudo ser y no fué, por la oposición de unos y la ceguera de casi todos; «la fusión dinástica fué rechazada por todo el mundo; a los liberales pareció una abdicación en favor del absolutismo; a los carlistas, una apostasía en favor de los liberales; unos y otros invo-

caron la sangre derramada en cien batallas por la pureza e integridad de sus respectivos ideales, y el proyecto de matrimonio tropezó lo mismo con la oposición de la Reina Cristina que con la de la familia proscrita; lo mismo con el clamoreo de los moderados que con el de los progresistas» (112).

Las consecuencias de aquella general ceguera, de aquella tremenda equivocación, están bien claras; tras unos años de vergüenza y desgobierno, en que los problemas políticos se convertían en secretos de alcoba, y los secretos de alcoba en problemas políticos, la revolución del 68 derribó una monarquía, que, desde mucho antes, era una pura sombra y remedo de la institución; una monarquía que equivocó su camino, y, buscando inconsistentes y regateados apoyos, sólo había logrado encontrar una realidad; que «se había divorciado del pueblo católico y tenía enfrente a la revolución que ya no pactaba ni transigía». ¡Triste destino «el de aquella infeliz señora, rica más que ningún otro poderoso de la tierra en cosechar ingratitudes, nacida con alma de reina española y católica y condenada en la historia a marcar con su nombre aquel período afrentoso de secularización de España, que comienza con el degüello de los frailes y acaba con el reconocimiento del despojo del patrimonio de San Pedro» (113).

Acaso todo pudo ser evitado si el plan de Balmes y de Viluma hubiera encontrado los necesarios apoyos. No fracasó «por incompatibilidad de principios como algunos imaginan, sino por incompatibilidad de personas», pero lo cierto es que «todavía en 1845 la bandera católica y monárquica podía cobijar a todos». No haberlo comprendido entonces es la causa, se lamenta Menéndez Pelayo, de que en 1893 se hallasen las cosas en el mismo estado que en aquella fecha. «Ellos solos tuvieron razón aquel día, pero con la desventaja de tenerla ellos solos y de tenerla antes de tiempo. Hoy mismo, después de medio siglo y de innumerables lecciones y escarmientos, ¿quién puede decir —se pregunta— que el fruto esté en sazón, ni siquiera que se aproxime a la madurez?» (114). Estemos seguros que si de veras queremos ser fieles al afán de unidad entre católicos y españoles, que es la clave fundamental del pensamiento de D. Marcelino, nuestra generación, que ha sufrido otro medio siglo de lecciones y escarmientos, debe dar, tiene que dar una generosa y definitiva contestación a esa angustiada pregunta; porque hoy, como en 1845, la bandera católica y monárquica puede cobijar a todos los españoles.

La decisiva vitalidad de la institución monárquica, en la vida política española, tendrá su comprobación en esa cuarta etapa (1868-1876) durante la que sufrió España «toda suerte de sistemas políticos y anarquías con forma de gobierno» (115). La contrapartida al plan Balmes y Viluma fué aquel sagaz y diabólico proyecto ideado por Prim, el genio revolucio-



nario más inteligente y eficaz de todo el siglo XIX. La vergonzosa busca de un rey para los españoles supone, a mi juicio, mucho más que un pintoresco y deshonroso episodio de la historia revolucionaria de España. Hasta aquel momento la revolución había encontrado un último límite para sus avances, en la persona del monarca o en la opinión de los monárquicos. Ciertamente es que muchas veces este límite fué demasiado amplio, pero, en mayor o menor grado, siempre tuvo algo de efectivo; por eso, hablar en España de indiferencia ante las formas de gobierno, puede ser una posición táctica, pero nunca una afirmación doctrinal.

En la lucha abierta contra la realeza a lo más que podía llegarse es a vencerla, pero con el monarca no caía, como no cayó en 1868, el prestigio y el recuerdo de la institución que los españoles han sentido siempre como algo eminentemente constitutivo de su propio ser, por encima de los defectos de quien temporalmente la encarnaba; nunca ha sido más fuerte el sentimiento monárquico en nuestra Patria que en las épocas en que sus reyes estuvieron en el destierro. Prim vió claramente que en la pugna de la revolución contra la monarquía, aquélla llevaba, a corto o a largo plazo, las de perder, y si de lo que se trataba era de realizar una revolución, no de pura apariencia externa, sino sustancial y decisiva, y además garantizar su permanencia en el futuro, esto, en España, sólo era posible lograrlo cambiando el signo de la Institución y convirtiéndola en aliada y ejecutora de un proceso revolucionario, cuya máxima garantía estaba, no en vencer al Rey, sino en ser acaudillado por él.

El Duque de Reus vió claramente la única forma posible de hacer y afianzar en España una revolución auténtica, sin pronunciamientos románticos ni morriones de milicianos; audaz jugada que el asesinato de Prim dejó inédita y sólo tuvo, al faltarle su dirección, la consecuencia de lanzar a España, cauce normal y lógico de la revolución, hacia la República: once meses de pesadilla, «de desolación apocalíptica», en que «todas las furias del infierno andaban desencadenadas por nuestro suelo» (116).

La restauración de la monarquía, que abre la quinta etapa del siglo XIX, fué otro momento propicio a la instauración de una verdadera política nacional, que no se acertó a aprovechar debidamente. Por desgracia, la historia de España, desde que perdió su antigua unidad, es una triste historia de ocasiones perdidas.

El golpe de Sagunto no era más que una pura reacción defensiva ante un estado de cosas insostenible por más tiempo y la orientación política, que señala Cánovas, un paso atrás sin ningún elemento nuevo que permitiera abrigar esperanzas de éxito; la vuelta al mal ya conocido, nunca peor que el desgobierno y la anarquía republicanas.

Aquel intento de convivencia entre dos Españas incompatibles, sólo

podía aspirar a un equilibrio difícilmente mantenido a base de halagos y renunciaciones; Cánovas temió, o no le interesó, el apoyo de las fuerzas tradicionales, apoyo que en algunos momentos pudo lograr con menos concesiones de las que hizo en aras de esa ilusión, tan frecuente en nuestros conservadores, de atraer a los grupos que formaban a su izquierda, y para conseguir la benevolencia, o la aparente neutralidad, de Serrano, Castelar y Ruiz Zorrilla, fué dejando poco a poco giros de un programa elástico y acomodaticio. Con razón pudo decir Pidal que Cristo fué crucificado por los radicales, pero azotado por los conservadores. Símbolo de esa política inconsecuente y de cortos vuelos, dispuesta a todas las claudicaciones antes de enfrentarse abiertamente con ningún grupo ni ningún problema, es la Constitución de 1876, proyectada para el leve juego de los partidos históricos, pero incapaz de frenar y encauzar otras fuerzas más definidas y operantes, cuando éstas irrumpen en el juego, intrascendente y pacífico, del turno en el poder.

El relativismo político de Cánovas le impidió ver las grandes posibilidades que la Restauración le ofrecía, y le hizo renunciar a ser el conductor de una España, unida en torno del monarca, y animada de un nuevo y radical propósito, que la evitara recaer en lo que fué causa evidente de la anterior catástrofe.

Ciertamente que toda la culpa del fracaso de la Restauración no puede cargarse sobre Cánovas. La verdad es que España, a diferencia de lo que ocurría en Europa, no tuvo en ese momento un partido ni una doctrina eficazmente contrarrevolucionaria. La masa carlista, entregada a una gesta heroica y romántica, veía en la guerra el único camino para el triunfo de sus ideales, y sus pensadores y doctrinarios fueron unos combatientes más; un pensamiento tradicional elaborado, vivo, con soluciones concretas a los problemas políticos y sociales, concebido no sólo para exaltación ritual de los leales, sino como instrumento sugestivo y capaz de atraer a los que estaban fuera, no se logra hasta la síntesis genial de Mella; demasiado tarde para aprovechar las posibilidades que antes se le ofrecieron ampliamente. El mismo nombre de carlismo, que además de anecdótico y circunstancial excitaba el recuerdo de sangrientas discrepancias, la constante apelación a la guerra, el *echarse al monte*, como único remedio ofrecido a una sociedad cansada de luchas, el no haber tenido la preocupación de afirmar y demostrar que la tradición y el progreso no son conceptos esencialmente antagónicos, la discrepancia entre grupos y personas, y, a veces, con el mismo representante de la dinastía, todo ello, y otros muchos elementos, en apariencia secundarios pero decisivos en su conjunto, neutralizan, desgraciadamente, lo que el Carlismo, por la incontaminada pureza de sus ideales, por la categoría moral de sus fieles, por la sangre derramada, por el heroísmo y

fervor de sus masas, pudo y debió pesar en la España de la Restauración.

Frente al Carlismo el grupo propiamente canovista, el liberal-conservador, fué una incongruencia permanente en el nombre, en los que le componían y en sus actuaciones políticas. Más que un partido fué una coalición parlamentaria; más que una ideología un conglomerado amorfo de intereses, que llegada la hora aceptó sin protesta el turno pacífico, que le garantizaba el discontinuo, pero seguro, disfrute del mando.

Equidistante entre el carlismo y el canovismo estaba la Unión Católica, fundada en 1872 por Pidal. Pudo ser un grupo clave, con grandes posibilidades de influjo político, si su jefe hubiera tenido frente a Cánovas la misma postura de intransigencia que mantuvo frente al Carlismo. Su apoyo condicionado, al programa de Cánovas le fué gradualmente despersonalizando hasta acabar por fundirse con los liberales conservadores en 1884.

Los demás grupos apenas cuentan, con excepción de los constitucionales de Sagasta, llamados después a turnar con los conservadores de Cánovas. Ni el moderado histórico, partidario de la Constitución de 1845, ni los centralistas de Alonso Martínez y los restos de la Unión Liberal, acaudillada por Posada-Herrera, ni los republicanos, en sus fracciones de unitarios de Castelar, revolucionarios de Salmerón y Ruiz Zorrilla, y federalistas de Pi y Margall, son otra cosa que supervivencias de un pasado definitivamente muerto.

Para quien deseara actuar en la política activa durante este período de la Restauración, sólo se ofrecían dos posibilidades: o la dura ineficacia del carlismo o la blanda habilidad maniobrera del canovismo. ¿Cuál fué la de Menéndez Pelayo? Porque en este momento deja de ser el historiador, en cuyas páginas buscamos su pensamiento sobre España, para convertirse, él mismo, en sujeto activo de la historia y de la política.

¿Qué pensó Menéndez Pelayo de la Restauración y hasta qué punto estuvo de acuerdo con sus procedimientos de gobierno y con su doctrina fluctuante y acomodaticia? ¿Basta el hecho de haber sido incidentalmente diputado de la mayoría para hacer, de quien había escrito «ley forzosa del entendimiento humano en estado de salud, es la intolerancia» (117), partidario de un régimen, en el que denunció muchas veces la persistencia del antiguo espíritu revolucionario en sus hombres y en sus leyes?

Menéndez Pelayo entró en el clima tibio de la Restauración, empujado por su tremenda pasión católica y española. Desde su primera juventud venía combatiendo por defender una fe y una tradición amenazadas, y la polémica sobre *La Ciencia Española*, la *Historia de los Heterodoxos* y el *Brindis del Retiro*, jalonan los cinco primeros años de la etapa canovista y definen exactamente su postura intelectual frente a

ella. Pero siente dentro de sí la obligación y la necesidad de actuar; ¿dónde puede hacerlo con eficacia? No en la oposición antidinástica, que respeta y admira, pero de la que le apartaban profundas discrepancias sobre los procedimientos tácticos y la interpretación dada a esos principios; no incompatibilidades personales, como se ha dicho por quienes erróneamente, identifican el Carlismo con el Tradicionalismo. Mucho menos podía hacerlo en ninguno de los grupos situados a la izquierda de Cánovas, frente a los que representaba la más profunda y radical oposición. Así, pues, sólo le quedaba la posibilidad de hacerlo dentro de la legalidad existente, operando sobre ella desde un plano exclusivamente intelectual. Comprendió que la pura forma que era la Restauración, necesitaba un alma, y, si no se le daba, otros se encargarían de hacerlo; el influjo de la Institución Libre de Enseñanza, que llenó, al menos aparentemente, ese vacío del régimen, que para mal de España no percibieron su debido tiempo los grupos católicos, conservadores y tradicionalistas, habría de confirmarlo más tarde. Si para actuar era preciso alistarse en la política activa, lo que juzgaba su deber le prestó fuerzas para sacrificar sus aficiones y sus deseos, y, sin ilusión ni agrado, prestarse a ser elegido diputado primero y senador después.

A lo que nunca renunció fué a su independencia política y de pensamiento. En realidad no se sintió nunca sometido a la disciplina canovista; si alguna aceptó y en algún grupo se consideró incluido fué en el de la Unión Católica, y así lo dijo en el discurso pronunciado en el Círculo de esa entidad, explicando y reiterando los conceptos del célebre *Brindis*: «Todos estáis conformes conmigo en la proclamación de la unidad católica que hizo nuestra grandeza en el Siglo de Oro. Todos lo estáis en la glorificación de la España antigua y en que sus principios santos y salvadores tornen a informar la España moderna. Por algo nos llamamos Unión Católica» (118), y con los aplausos y el cariño de los allí reunidos se siente compensado de los ataques que ha recibido de todos los restantes grupos: «Desde los más conservadores hasta lo más radicales, pocos o ninguno han dejado de tirar su piedra contra mí» (119). Para Menéndez Pelayo la Unión Católica no era un grupo «propriadamente político, sino de propaganda religiosa» y en él cabían «individuos de todos los partidos con tal de que no se separen de lo que la Iglesia tiene definido» (120) y si los que le integran apoyan a Cánovas es porque sólo dentro de ese cauce legal juzgan posible, en aquel momento, la aplicación «de los principios tradicionales de la política española, sin exageraciones absurdas, fantásticas e imposibles» (121).

Creyó Menéndez Pelayo, con la ingenua rectitud del que vive al margen de la política, que una ayuda leal a Cánovas podría dar a éste el apoyo y la fuerza necesarios para lanzarse a una empresa de superación

partidista y de auténtico rango nacional, y así lo manifiesta en esa carta a Morel-Fatio, de la que tanto se ha usado y abusado; pero la sincera nobleza con que expone en ella su opinión, para un momento concreto, no desvirtúa en lo más mínimo su constante repulsa frente a los hechos y los hombres de aquella España que Cánovas no supo, o no pudo, encauzar definitivamente, repulsa que le lleva, primero, al apartamiento de la política activa, y después, a ese triste pesimismo, que lucha desgarradamente en su alma con la esperanza de redención y triunfo de España, que jamás quiso que le abandonara del todo, porque en su dolor es «doblemente digna del amor de sus hijos, por grande y por infeliz» (122).

Pero en ningún caso vaciló para denunciar el mal, advertir el error del camino emprendido y profetizar los males que ese error acarrearía. La Restauración había sido una gran oportunidad neciamente desaprovechada, que acababa por convertirse en instrumento propicio de sus mismos enemigos. Aquellas esperanzas que hizo florecer, «en breve se vieron marchitas, persistiendo en ella el espíritu revolucionario, así en los hombres como en los Códigos... quedando de hecho triunfante la libertad religiosa en el artículo 11 de la Constitución de 1876..., y desde esa Constitución hemos llegado, por pendiente suavísima, a la proclamación de la absoluta libertad de la ciencia, o, dicho sin eufemismos, del error y del mal en las cátedras; y a los proyectos ya inminentes de matrimonio civil y de secularización de cementerios. Dentro de poco, si Dios no lo remedia, veremos bajo una monarquía católica, negado en las leyes, el dogma y la esperanza de la resurrección, y ni aún quedará a los católicos españoles el consuelo de que descansen sus cenizas a la sombra de la Cruz y en la tierra no profanada» (123). En el conmovedor epílogo de los *Heterodoxos*, integra su época en una continuidad histórica, antinacional, que arranca desde los comienzos del siglo XVIII: «Dos siglos de incansante y sistemática labor para producir artificialmente la revolución, aquí donde nunca podía ser orgánica, han conseguido no renovar el modo de ser nacional, sino viciarle, desconcertarle y pervertirle. Todo lo malo, todo lo anárquico, todo lo desbocado de nuestro carácter se conserva ileso y sale a la superficie cada día con más fuerza. Todo elemento de fuerza intelectual se pierde en infecunda soledad, o sólo aprovecha para el mal» (124). El camino que seguimos, dice en otro lugar, «sólo puede conducirnos a la aniquilación y a la muerte de nuestra conciencia nacional» (125), y en 1910, ya en los finales de su vida, apagadas sus ilusiones y desgarrada su alma por la pérdida de los últimos vestigios de un glorioso pasado, escribe aquella tremenda acusación que sobrecoge y estremece: «Hoy presenciamos el lento suicidio de un pueblo, que, engañado mil veces por gárrulos sofistas, empobrecido, mermado y desolado, emplea en destrozarse las pocas fuerzas que le restan, y, corriendo tras

vanos trampantojos de una falsa y postiza cultura, en vez de cultivar su propio espíritu, que es el único que ennoblece y redime a las razas y a las gentes, hace espantosa liquidación de su pasado, escarnece a cada momento las sombras de su progenitores, huye de todo contacto con su pensamiento, reniega de cuanto en la historia los hizo grandes, arroja a los cuatro vientos su riqueza artística, y contempla con ojos estúpidos la destrucción de la única España que el mundo conoce, de la única cuyo recuerdo tiene virtud bastante para retardar nuestra agonía» (126).

Era el desahucio final de todas las esperanzas cifradas en la Restauración, era el llanto viril por otra ocasión perdida en la historia de España, era el balance aterrador de una etapa, signada ya con la mancha infamante del 98; era la condenación de una política que restauró, pero que no instauró y en el umbral de un nuevo siglo dejaba inédita aquella clave de nuestra Historia que tantas veces fué, en el correr de los siglos, prenda de continuidad y de triunfo: El intuitivo acierto de encontrar ese punto exacto, donde el ayer y el hoy, lo que fué y lo que será, la Tradición y el Progreso, coincidan, no en agresiva contraposición, sino en la armoniosa síntesis que engendra y garantiza el porvenir. Que éste y no otro fué el secreto que Menéndez Pelayo buscó con amorosa intuición a lo largo de la Historia de España.

---

## NOTAS

- (1) Heterodoxos. VI, 506.
- (2) Heterodoxos. I, 327.
- (3) Heterodoxos. I, 123.
- (4) Est. y Disc. Hist. y Lit. I, 17.
- (5) Heterodoxos. I, 125.
- (6) Heterodoxos. I, 298.
- (7) Est. y Disc. Hist. y Lit. II, 75.
- (8) Est. y Disc. Hist. y Lit. II, 76. Ant. Poetas Líricos. I, 45.
- (9) Hist. Ideas Estéticas. I, 296-298.
- (10) Heterodoxos. I, 287.
- (11) Heterodoxos. I, 28.
- (12) Heterodoxos. I, 234-237.
- (13) Heterodoxos. I, 237-238.
- (14) Est. y Disc. Hist. y Lit. I, 109.
- (15) Est. y Disc. Hist. y Lit. I, 111.
- (16) Heterodoxos. I, 326.
- (17) Heterodoxos. I, 345.

- (18) Heterodoxos. I, 327.
- (19) Heterodoxos. I, 328.
- (20) Heterodoxos. I, 345.
- (21) Heterodoxos. I, 345.
- (22) Est. y Disc. Hist. y Lit. I, 111.
- (23) Est. y Disc. Hist. y Lit. II, 4.
- (24) Est. y Disc. Hist. y Lit. I, 111.
- (25) Heterodoxos. I, 369.
- (26) Heterodoxos. I, 369.
- (27) Heterodoxos. I, 369-370.
- (28) Heterodoxos. I, 371.
- (29) Heterodoxos. I, 372.
- (30) Ant. Poetas Líricos. I, 52.
- (31) Heterodoxos. I, 372.
- (32) Ciencia Española. II, 416.
- (33) Est. Crítica Filosófica, 318 y 33; Heterodoxos, 151, y Est. y Dis. Hist. y Lit. I, 199.
- (34) Ciencia Española. II, 416.
- (35) Heterodoxos. II, 479-480.
- (36) Heterodoxos. II, 132.
- (37) Ant. Poetas Líricos. I, 53.
- (38) Heterodoxos. II, 137.
- (39) Heterodoxos. II, 147.
- (40) Heterodoxos. II, 135.
- (41) Est. y Disc. Hist. y Lit. I, 166.
- (42) Est. y Disc. Hist. y Lit. I, 209 y 210.
- (43) Heterodoxos. II, 174.
- (44) Grandes Polígrafos, 92.
- (45) Heterodoxos. II, 187.
- (46) Ciencia Española. II, 416.
- (47) Est. y Disc. Hist. y Lit. VII, 60.
- (48) Est. y Disc. Hist. y Lit. VII, 48.
- (49) Grandes Polígrafos, 92.
- (50) Grandes Polígrafos, 9.
- (51) Hist. Ide: s Esléticas. I, 400.
- (52) Heterodoxos. II, 293.
- (53) Est. y Disc. Hist. y Lit. VI, 82 y 84.
- (54) Ant. Poetas Líricos. III, 7 y 8.
- (55) Ant. Poetas Líricos. II, 12.
- (56) Ant. Poetas Líricos. III, 14.
- (57) Ant. Poetas Líricos. VII, 319.
- (58) Heterodoxos. IV, 398.
- (59) Est. y Disc. Hist. y Lit. III, 385; Heterodoxos. IV, 400.
- (60) Est. y Disc. Hist. y Lit. III, 113-114.
- (61) Heterodoxos. VI, 507.
- (62) Est. y Disc. Hist. y Lit. III, 114.
- (63) Est. y Disc. Hist. y Lit. III, 114-115.
- (64) Est. y Disc. Hist. y Lit. III, 325-326.
- (65) Est. y Disc. Hist. y Lit. III, 115.
- (66) Est. y Disc. Hist. y Lit. III, 325.
- (67) Est. y Disc. Hist. y Lit. III, 324.
- (68) Heterodoxos. IV, 399.
- (69) Est. y Disc. Hist. y Lit. III, 324.
- (70) Heterodoxos. IV, 399.
- (71) Heterodoxos. IV, 398-399.
- (72) Est. y Disc. Hist. y Lit. II, 4.
- (73) Est. y Disc. Hist. y Lit. II, 4.
- (74) Heterodoxos. I, 327.
- (75) Ciencia Española. II, 106-107.
- (76) Est. y Disc. Hist. y Lit. III, 115.
- (77) Heterodoxos. V, 234.
- (78) Heterodoxos. V, 34-35.
- (79) Ciencia Española. II, 24.

- (80) Est. y Disc. Hist. y Lit. IV, 8
- (81) Heterodoxos. V, 70.
- (82) Heterodoxos. V, 70.
- (83) Heterodoxos. I, 69-70 y V. 98-103.
- (84) Heterodoxos. V, 155-156.
- (85) Heterodoxos. V, 204 y sigs.
- (86) Heterodoxos. V, 232.
- (87) Heterodoxos. V, 135.
- (88) Heterodoxos. V, 361.
- (89) Heterodoxos. V, 363.
- (90) Hist. Ideas Estéticas. III, 331.
- (91) Heterodoxos. V, 78.
- (92) Heterodoxos. VI, 7-8.
- (93) Heterodoxos. VI, 8.
- (94) Heterodoxos. VI, 9.
- (95) Est. Crítica Filosófica, 353.
- (96) Est. Crítica Filosófica, 353.
- (97) Heterodoxos. VI, 9.
- (98) Heterodoxos. VI, 9-10.
- (99) Heterodoxos. VI, 89-90 y Cap. II del VI.
- (100) Heterodoxos. VI, 99-100.
- (101) Heterodoxos. VI, 102.
- (102) Heterodoxos. VI, 159-nota.
- (103) Heterodoxos. VI, 159-nota.
- (104) Heterodoxos. VI, 107-108 y nota.
- (105) Heterodoxos. VI, 123.
- (106) Heterodoxos. V, 140.
- (107) Heterodoxos. VI, 227.
- (108) Heterodoxos. VI, 226-227.
- (109) Est. y Disc. Hist. y Lit. VII, 252.
- (110) Heterodoxos. VI, 230.
- (111) Est. y Disc. Hist. y Lit. V, 220.
- (112) Est. y Disc. Hist. y Lit. V, 221-22.
- (113) Heterodoxos. VI, 299.
- (114) Est. y Disc. Hist. y Lit. V, 222.
- (115) Heterodoxos. VI, 419.
- (116) Heterodoxos. VI, 440.
- (117) Heterodoxos. IV, 410.
- (118) Est. y Disc. Hist. y Lit. III, 387-88.
- (119) Est. y Disc. Hist. y Lit. III, 388.
- (120) Epistolario con Morel-Fatio. B. de la B. M. P. 1952, pág. 296.
- (121) Loc. cit.
- (122) Est. y Disc. Hist. y Lit. V, 91.
- (123) Heterodoxos. VI, 443.
- (124) Heterodoxos. VI, 508.
- (125) Est. y Disc. Hist. y Lit. VII, 216.
- (126) Est. Crítica Filosófica, 354.